

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses...	\$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses...	\$15.00 plata.	HABANA	12 meses...	\$14.00 plata.
	6 id....	\$11.00 "		6 id....	\$8.00 "		6 id....	\$7.00 "
	3 id....	\$6.00 "		3 id....	\$4.00 "		3 id....	\$3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL
Diario de la Marina
ESPAÑA
DE HOY
 Madrid, Diciembre 8

LA CUESTION DE MARRUECOS

Los representantes de las Potencias acreditadas en Tánger, han recibido una nota del Emperador de Marruecos, Moulay Haffid, aceptando las bases estipuladas en la Conferencia de Algeciras.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el distinguido escritor don José Nogales.

Señora: para los dolores mensuales y para el estómago lo mejor es el aguardiente de uva "Elvira".
 Pídesse en todas partes.

ACTUALIDADES

Nuestro colega *El Liberal*, después de darnos una lección de gramática que admitimos humildemente sin echar la culpa, como es costumbre, al linotipista ó al corrector de pruebas, nos pregunta por qué aplaudimos tanto la coalición cuando se realizó si la juzgáramos habilidosa y no patriótica.

Pues, sencillamente, porque, á nuestro juicio, era el mal menor, y así lo dijimos entonces.

Había que ir á las elecciones de compromisarios y representantes y la división de los votos podía ser fatal para los liberales y, por consecuencia, para la paz del país, que era lo que á nosotros en primer término nos interesaba.

Por lo demás, la coalición, en el fondo, era algo que solo podía explicarse por el empeño de salvar su posición política unas cuantas personas que habían sido derrotadas y habían quedado casi anuladas en las elecciones municipales.

No se oponía, entonces, á la fusión la diversidad de los principios, sino la ambición de las personas.

Prueba de ello es que cuando se

pactó la coalición solo se trató de actas, secretarías y destinos.

No hablamos con esta claridad hasta ahora por no perjudicar los planes electorales.

Si ahora nos expresamos así, es porque ya pasó el peligro y no porque volvamos á las andadas, como supone *El Liberal*.

Hemos dicho que él era órgano del señor Zayas porque así lo entendíamos, con todo el mundo, como todo el mundo entiende que *El Triunfo* es órgano del General José Miguel.

No hay en nuestra actitud, puede estar de ello bien seguro el colega, nada que obedezca á miras personales ni á deseos de mortificar á nadie.

Somos partidarios de la fusión, porque entendemos que con ella y solo con ella podrá el partido liberal administrar los intereses públicos honrada y sabiamente.

Si siguen coexistiendo dos partidos con sus respectivos jefes, no tardarán en formarse, al calor de esa división, camarillas funestas que hagan al nuevo gobierno tanto ó más daño que el que hicieron á España, á la primera República y á la Intervención americana.

Desde Washington

2 de Diciembre.

Ayer estuvimos en la información arancelaria sobre los tejidos de algodón; y el día no fué bueno para los demócratas que forman parte de la Comisión de Hacienda, porque entre los informantes figuró un Mr. Tompkins, que es del Sur y demócrata y que resultó agresivamente proteccionista. Esto de que en el Sur, donde está la fuerza principal del partido democrático, vayan creciendo los intereses proteccionistas, es cosa que contraría á los políticos demócratas que tienen ideas libre-cambistas y que las pusieron en la plataforma con que fueron á la elección presidencial. El multimillonario Mr. Carnegie, que, como se recordará, ha pedido rebaja en algunos derechos, aconseja que la cuestión arancelaria se descarte de los temas ó issues de los partidos; esto es, que se declare "cuestión libre," como se dice en España. Ningún partido sería ni libre-cambista ni proteccionista; en el Congreso cada legislador hablaría y votaría según sus opiniones ó con arreglo á los intereses de su Estado ó de su distrito. Algo de esto sucede ya, y los que con ello he-

van la ventaja son los intereses proteccionistas, que disponen de dinero, de organización y de votos. Son libre-cambistas el comercio y los consumidores; pero éstos no están organizados y los votos de aquél nada pueden contra los de las masas obreras.

Tal vez la necesidad de reforzar los ingresos de la Hacienda, en previsión del déficit que se espera este año, y que se acercará á cien millones de pesos, pudiera inducir al Congreso á rebajar algunos derechos para que, aumentando la importación, hubiera mayor recaudación. Pero no hay que fiar mucho en esto; los republicanos *Stand patters*, ó partidarios del statu quo arancelario, con tal de conservar el actual régimen proteccionista, son capaces de buscar ingresos en la recaudación de impuestos y hasta de reducir los gastos públicos: sacrificio doloroso para gente habituada á derrochar el dinero del contribuyente con fines electorales. En casi todos los ramos se ha despilarrado en estos últimos años; y en Marina de una manera escandalosa. Cierta que se han construido barcos que hacían falta; pero en arsenales inútiles se ha enterado una millonada, según recientes revelaciones, de las cuales hablaré otro día, porque la historia es interesante.

Y, á todas estas, el general Nord Alexis, Presidente de Haití, no se decide á irse. Parece resuelto á apurar el tabaco hasta el cabo; y ha declarado, con un gesto que me atrevo á calificar de romano, que cuando ya se vea totalmente vencido, volará su palacio y se suicidará sobre las ruinas. Algunos de sus ministros, menos romano que él, sin que por esto tengan nada de griego, lo han abandonado ya; entre ellos, el de la Guerra, general Cyriaque, que se ha refugiado en una legación extranjera; y lo mismo ha hecho Mr. Borno, el de Negocios Extranjeros, á pesar de que, hace un año, opinaba que estaba muy mal eso de que los políticos haitianos para salvar su pellejo, pidieran amparo al cuerpo diplomático.

De intervención americana, lo único que hoy se nos dice es que, si se hace, se procederá con reserva y con cautela, porque se teme que los revolucionarios, al saber que los Estados Unidos van á ejercer acción en Haití, procuren excitar la opinión contra los extranjeros. Con eso hay que contar haya ó no haya cautela y reserva. La intervención no será plato de gusto para la gente que gobierna ni para la que, á las órdenes del general Simon, aspira á gobernar; pero la acogerán con gratitud los millares de haitianos pacíficos que son las víctimas de esas dos gavillas políticas. No es reserva y cautela lo que requiere la situación; sino que se proceda con rapidez y se envíe á Haití una fuerza tan considerable que pueda suprimir pronto toda resistencia.

X. Y. Z.

LOS FESTEJOS

Esta tarde vuelve á reunirse la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde, y parecemos oportuno hacer desde aquí algunas indicaciones, encaminadas, principalmente, al mejor éxito de los acuerdos que hayan de adoptarse en la junta de hoy.

Hemos sido nosotros los primeros en tratar seriamente acerca de este asunto, y por lo mismo, estamos ó debemos de estar autorizados, si no para aconsejar, al menos para advertir á los encargados de preparar el programa de las próximas fiestas y llamar su atención hácia aquellos números que nos parezcan los más prácticos; los más convenientes, los mejores.

Y como no faltó quien nos echase en cara nuestro interés por los festejos y el entusiasmo con que desde un principio hemos apoyado y defendido el fomento de la estación invernal en Cuba, bueno será que nos refiramos á la unanimidad con que respondieron á la citación de don Julio de Cárdenas los presidentes de las Sociedades regionales y de los Centros de recreo y las caracterizadas representaciones de la industria y del comercio. No debe de ser cosa tan impopular y nociva esto de los festejos y de la atracción de turistas, cuando se disponen á secundarla y favorecerla los que aquí representan el estudio, la actividad y la inteligencia. Por este lado, pues, no estamos arrepentidos, sino satisfechos de nuestra obra.

Y ahora, dejemos la paja y vayamos al grano.

En la reunión celebrada el viernes en el despacho del señor Alcalde, no se acordó nada en concreto, limitándose los concurrentes á proponer ideas y recomendar proyectos, acerca de los cuales tal vez recaiga en la sesión de hoy algún acuerdo definitivo. Y por si así sucede, queremos decir algo á los señores de la Comisión.

Por lo pronto conviene que digamos paladinamente que ya no hay tiempo suficiente ni aún el indispensable para organizar una mediana Exposición Agrícola y que esta idea, que hubiese sido muy factible si se la apadrinara cuando el *DIARIO* la recomendó, hoy forzosamente tendría que culminar en un solemne fracaso. Espectáculos de esta índole no se improvisan, y de realizarse con brillantez, obedeciendo

á un plan, hay que preparar el terreno con la anticipación necesaria, á fin de que se dispongan á concurrir los expositores y de que surta el efecto apetecido la propaganda. Además, una Exposición pequeña, un Certamen limitado á una sola manifestación del trabajo y recluso en un edificio, no ofrece atractivos á casi nadie y no es, por lo tanto, el espectáculo que se desea. Hágase una Exposición, sí, pero hágase en grande, con el carácter de nacional, en terrenos amplios, alegres, al aire libre; una Exposición que demuestre alicientos y que sea una esperanza para el porvenir.

Con lo dicho hemos querido demostrar que esa exposicioncita de que se ha hablado en el seno de la Comisión de Festejos, no atraerá á nadie ni producirá resultado positivo alguno. Será un gasto inútil, un esfuerzo ineficaz; en fin, que no nos conviene.

En cambio nos agrada mucho el proyecto de la Opera y si se trata de algo serio, si en la Compañía que se forme figuran una tiple como la Cavallieri, que sobre ser admirable cantante es una mujer muy hermosa; un tenor como Constantino ó Caruso y un barítono como Pacini, somos partidarios de que la Comisión estudie bien el proyecto, y una vez estudiado con imparcialidad y competencia, lo apruebe, concediéndole la subvención que se considere necesaria.

También nos satisfacen los otros festejos propuestos, particularmente el de la cabalgata ó procesión cívica, á la que deben aportar su concurso todas las Corporaciones y Sociedades, enviando cada una su carroza alegórica, y el de la Reina del Carnaval, tan alegre y característico; pero en este último sin llegar á las exageraciones del carnaval anterior, que resultaron tanto extemporáneas.

Sobre todo, nosotros encarecemos á la Comisión de Festejos que sea breve en sus deliberaciones, ya que ha comenzado demasiado tarde sus tareas; que incluya en el programa pocos números pero atrayentes y que tenga en cuenta que los festejos se hacen para todos, que disfruten de ellos ricos y pobres, más bien los últimos que los primeros.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

EL GENERAL GOMEZ

Habana, Diciembre 8 de 1905.
 Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
 Presente.

Muy señor mío:
 En breve regresará el general Gómez á la Habana, y por este medio anuncia á sus amigos, que las horas de la mañana las consagrará al despacho de sus asuntos, señalando en los días hábiles las comprendidas entre dos y cinco de la tarde, en que tendrá el gusto de recibir á cuantos quieran visitarlo. Cuando, fuera de esas horas, quiera hablar á alguno, le citará oportunamente.

Con toda consideración,
N. G. Olmo.

BATURRILLO

Un practicante de una Casa de Salud del interior, escribieme señalando ciertas deficiencias en lo que él llama "Hospitales por dentro."

"Imitando á los Estados Unidos se creó en Cuba una escuela de nurses para suplir con ellas á las Hermanas de la Caridad, con cuya reforma han perdido los pobres enfermos y el Estado mismo, pues los primeros no están bien atendidos y al segundo cuesta una exorbitancia el servicio.


Infórmese usted con los que conocen los hospitales por dentro, y sabrá cosas que los mismos Directores ignoran, como que generalmente hacen sus visitas á horas fijas de cada día; permanecen en el Establecimiento el tiempo preciso, y se retiran, llamados por su clientela particular, sin enterarse de todo, como podrían hacerlo de vivir ellos en contacto con sus pobres.

Once años estuve yo sirviendo una plaza de practicante, hasta que el señor Greeble, en la otra Intervención, tuvo el mal gusto de rebajar la mitad del sueldo á los practicantes. Entonces fuimos sustituidos nosotros, los que curábamos llagas, conteníamos hemorragias y velábamos á la cabecera de los enfermos, por carretilleros, incapaces de mucha abnegación por poco dinero.

Creada la escuela de nurses, debieron crear otra de practicantes, porque no me parece bien que señoritas cubanas, criadas con mimo y recato, hagan lo que en ciertos casos hacen los practicantes. Eso estará bien en los Estados Unidos, donde es otro el concepto, más práctico tal vez, seguramente más duro, del pudor femenino; no aquí donde nos hemos acostumbrado á alejar cuantas sombras pudieran empañarlo.

De ello ha resultado que las salas de hospitales, destinadas á mujeres, están bien atendidas; y no así las de hombres, desempeñadas por enferme-

"El Almendares"



Es la única casa que vende cristales superiores.
 Por algo es tan recomendada nuestra casa.
 Reconocemos la vista gratis.
 Fabricamos cristales de la mejor clase y los montamos en armaduras de oro macizo en \$4.24 y los mismos cristales áamos en las de aluminio en \$1.50. Gradúanos la vista por correo. Pidan nuestra escala y catálogo.
 Aparatos para polarimetría. Gran surtido de gemelos para teatro.
 "EL ALMENDARES"
 Obispo número 54.— Apartado 1024
 Nota.— No se dejen engañar de los que reparten circulares y van haciéndose nuestros representantes, pues no tenemos viajantes ni representantes, ni en la Habana ni en el interior.
 C 3314

¿LO SABE YA?
 PUES SI AUN LO IGNORA SEPA, QUE VD. Y SUS NIÑOS TIENEN PERMANENTE OCASION PARA VESTIR BIEN Y A LA MODA POR MUY POCOA COSA, PUES EN NUESTRA

"SECCION ECONOMICA"
 OFRECEMOS COMPLETO SURTIDO DE ROPA HECHA PARA CABALLEROS Y NIÑOS; Y TAMBIEN DE GENEROS PARA HACERLA POR MEDIDA.

LOS ABRIGOS
 DE ESTA SU CASA, LLAMAN LA ATENCION POR SU ESTILO ELEGANTE Y ESMERADA HECHURA.

"ANTIGUA de J. VALLES"
 San Rafael 14 1/2

"La Nueva República"
 Pronto se inaugurará
 ¿En dónde?
 Frente al Parque de Trillo.
 17892 6-3

LAS ULTIMAS MODAS
 Chales del Oriente, aplicaciones y encajes de Irlanda de gran fantasía, cintas en todos los tonos de color de moda, punto de esprit y tules en todos colores. Todo lo acaba de recibir

"EL SIGLO XX" GALIANO 126
 Gasa especial de flores y plumas.
 c 3344 alt 8-28

TINTURA ORIENTAL
 LA MEJOR DE TODAS
 DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE
 17941 alt 3-

TARJETAS DE BAUTIZO
 El surtido más completo y elegante que se vea visto hasta el día, a precios muy reducidos
 Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.
 OBISPO 35, Rambla y Bouza, TELEFONO 675.
 C 3340

Pídesse EN DROGUERIAS Y BOTICAS
 la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.
 ENERGIKA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGNO

Callicida Tropical
 El Remedio de los Callos
 Depósito: Dragones núm. 86.
 16741 alt 11-11 nv

Lámparas PARA GAS Y ELECTRICIDAD.
 Sucursal: San Rafael núm. 22.



LA ALEMANA
 ARTURO C. BÖRNSTEEN
 Almacén: OBRADIA núm. 24.



BOMBAS Y MOTORES ELECTRICAS
 Materiales eléctricos
 Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.
 308 alt 1 D Abanicos y Ventiladores eléctricos.
 Sucursal: Monte núm. 21-

ros sin preparación ni estímulo, desconocedores de ciertos remedios urgentes, interin el médico llega, y totalmente ignorantes de lo que es aseptia y antisepsia.

No cree usted señor Aramburu, que en la próxima Conferencia de Beneficencia y Corrección, debiera tratarse ese punto, en favor de los pacientes sin recursos?"

Y pienso que mi comunicante tiene razón. Reduciendo los sueldos de los practicantes, y no exigiendo conocimientos a los enfermeros, mucho tendrían que luchar los Directores de hospitales para que los hombres enfermos no echen de menos la práctica de los antiguos, y la dulzura de las Hermanas de la Caridad.

En esto de la Beneficencia Pública, las dos Intervenciones han hecho cosas buenas y cosas muy malas.

Citaré un ejemplo: la Escuela Correccional.

En todas partes del mundo, el problema reformativo es un problema científico, delicado, del más vital interés. Los sabios modernos consideran al pequeño criminal, y aún al gran criminal, enfermos del espíritu, naturalezas desequilibradas, por un trastorno funcional, por el contagio del ejemplo o la influencia del medio. Y al mismo tiempo que procuran alejar de la sociedad al vagabundo y al ratero, al pendejico y al deshonesto, menores de edad, ponen especialísimo empeño los gobiernos en llevar a ellos la inspección inteligente y constante, de hombres versados en psiquiatría y frenología, en sociología y psicología, para que puedan determinar en cada caso de desequilibrio mental, orígenes del mal y medios eficaces de reforma.

Pues bien: en nuestra Escuela Correccional se creó la plaza de médico y fotógrafo, en una pieza, dotada con el sueldo de 55 pesos; menor que el de cualquier porta-pliegos o escribientillo. Y todavía pareció mucho a uno de los militares de la actual Intervención, y lo redujo a 50: supongo que veinte pesos para el fotógrafo y 30 para el hombre de ciencia.

¿Verdad que es ridículo eso?

Yo sostuve siempre que si el médico de la Escuela no era capaz, otro debiera buscarse que conociera el proceso de los desequilibrios mentales; yo abogué por la creación de un cargo de perito, de experto, de maestro en medicina y psiquiatría, que viviera allí, en constante comunicación con los niños, observando sus movimientos, dirigiendo sus trabajos, influyendo en su educación y proponiendo a la Dirección cuantas medidas higiénicas y cuantas prácticas reformativas del carácter, juzgara conveniente.

Y he ahí lo que la Intervención hizo: rebajar cinco pesos al médico, exigiéndole solo una visita diaria, para recetar purgantes ó administrar quinina; pero creando en cambio una subdirección, una supervisión de almácén y otras plazas, no sé si útiles para lo material del empeño, pero desde luego impotentes para mejorar los instintos de un solo recluso.

Y lo mismo ha ocurrido en los hospitales, con la retirada de las Hermanas de la Caridad, benditas mujeres consagradas al ejercicio de la piedad, que han dicho adiós a todos los escrúpulos y a todas las molestias; que han dejado de ser niñas, para ser ángeles, y han trocado los pudores del hogar por las nobles funciones del apostolado.

Esas sí podrían realizar ciertas curas y prestar ciertos servicios en las salas de hombres, que los nurses no realizan; en Cuba al menos. Esas ya están desposadas con Cristo, á quien ofendieron todas las virginidades. Las otras, las nurses cubanas, más de una vez salen del hospital para la sacristía, y han de llevar al esposo, íntegros y perfectos, los pudores que adquirieron en la niñez.

Mas ya que el Estado quiera servidores suyos, que no lo sean del Cristo también, la idea que apunta mi comunicante es de un momento a otro una escuela de practicantes, donde sea preciso aprender por dos ó tres años cuantas operaciones auxiliares de la cirugía hayan de desempeñar luego; un escalafón y buenos sueldos para ellos, y que las nurses sigan prestando sus inestimables servicios, en las salas de mujeres, en la Casa de Maternidad, á enfermas y niños desamparados, donde ni tengan que ajar la flor de sus rubores ni dejar incumplido el sabroso deber.

Caridad colectiva, no es hacinamiento y guarda de individuos: es curación, consuelo, reforma del carácter, salvación del cuerpo y del alma, por el Estado mismo.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

VISITA Y DESPEDIDA

Anteayer embarqué para Sagua la Grande nuestro antiguo y buen amigo el señor don José María González, presidente de la Colonia Española de aquella localidad y persona estimadísima entre los elementos mercantiles de la Isla.

Con su proverbial galantería, el señor González nos hizo una visita antes de regresar á su residencia habitual, y con tal motivo fuimos ocasión de dar un fuerte abrazo al excelente y cariñoso amigo, á quien deseamos un viaje feliz y todo género de prosperidades.

También partió para la misma villa de Sagua, acompañado de su distinguida señora, nuestro amigo muy apreciado don Antonio Morón, quien regresa de España en el vapor

"La Navarre," después de haber permanecido unos seis meses en la Madre Patria, de la que trae las más gratas impresiones.

EL PROBLEMA DE LA EDUCACION

II

"Hay que educar á los jóvenes, dice el doctor Meza, para la vida de la asociación y de la colectividad. El esfuerzo mutuo bien encaminado, no interrumpido por los recelos, el odio, las rivalidades huera y necias, es lo que propende á formar el espíritu, el alma nacional.... Para la vida de asociación, rueda ó motor principal que mantiene el orden colectivo, es necesario inculcar en los jóvenes el respeto á todo lo que es digno de ser respetado; en primer término, el mutuo aprecio y la consideración personal. Debe haber más orgullo y más satisfacción en venerar y respetar lo que en todo organismo ha merecido respeto y veneración, que no en derribarlo por la burla, la ironía, la sátira mal empleado. Un gobierno bien constituido por el libre voto de los concidatanos es, por ejemplo, digno de la veneración y respeto de todos. La idea de gobierno es inseparable de la de orden, disciplina y eficaz organización social. Los países que más respetan á sus gobiernos son los que marchan á la cabeza de la civilización, y contienen sociedades cuyo esfuerzo se encamina á apoyos para realizar actos de la vida nacional que á todos afectan en el mismo grado. El medio social es el directamente responsable del grado de respeto y acatamiento que niños y jóvenes tengan á las instituciones constituidas. Si éstas son objeto de censura, burla y desprecio, producirán un eco que repercute en el corazón y cerebro de las generaciones nuevas que llegan á ocupar su puesto en la vida, y entrará en su costumbres y hábitos, no el amor y la veneración por las entidades individuales y sociales que lo merezcan, sino el virus corruptor del escepticismo que engendra la indisciplina y la indiferencia."

"Preciso es inculcar en el ánimo de nuestros niños, del elemento todo, sujeto á la dirección educativa, que más mérito hay en ser obediente y disciplinado, ordenado, prudente y discreto, que en ser desordenado, irregular y sectario de todo desafuero." Nos hemos extendido en transcribir estos hermosos párrafos para que sirvan de enseñanza, y al mismo tiempo de consuelo y satisfacción, á los numerosos lectores del DIARIO, interesados en que nuestro medio social y nuestros niños y jóvenes se corrijan y reformen por medio de la educación que aconseja el doctor Meza y en todo tiempo aconsejó el DIARIO, correspondiendo á sus histina y sus abonados.

El trabajo diario en días lectivos y horas propias y la Moral y Religión, prácticas en cuanto puedan serlo, son agentes poderosos de esa educación. El trabajo educa el cuerpo y el espíritu, la Moral señala las relaciones y acciones del individuo para consigo mismo, con sus semejantes y con Dios; y la Religión fortalece el alma, la eleva á las regiones celestes y pone en comunicación con Dios, crea la fe y la solidaridad humana, da esperanzas á otra vida mejor y resignación para sufrir en la tierra las contrariedades de los hombres y los vaivenes de la fortuna.

Con pueblos trabajadores, morales y religiosos, se va á todas partes y se constituyen y consolidan nacionalidades. Sin trabajo, sin moralidad y sin Religión irá el individuo é irán los pueblos á donde los lleve el destino, manifestando, frase ésta que se ha hecho de moda entre incrédulos y desconfiados de nuestra capacidad para educarnos y gobernarnos á nosotros mismos.

No cree el doctor Meza en las influencias decisivas de los rasgos morales hereditarios y dice: Hay que convenir en esta verdad que á nuestro pesar se impone; nuestros niños y nuestros jóvenes son hechura directa nuestra.

Y tan directa es esa hechura, decimos nosotros, que en la capital y todos los pueblos y ciudades de la Isla llaman la atención del observador las muchas faltas y delitos frecuentes de jóvenes de 12 á 18 años, sin que el poder público y autoridades traten de evitar las unos y los otros, ni de castigar severamente á los autores ó castigar á los padres ó tutores de esos jóvenes. El Gobernador de Oriente, acaba, sin embargo, de dar un decreto prohibiendo á los menores portar armas, en vista de la frecuencia de delitos que con ellas cometen.

Este estado morboso de nuestra sociedad no puede continuar, porque de no aplicarle el nuevo gobierno una cura radical mediante leyes de educación, corrección y trabajo que vote el Congreso, y hasta sin ellas, estaremos expuestos á males mayores que no tengamos cura, sin pasar el enfermo á manos de médico extraño, con la desaparición de los ideales de independencia y libertad, acariaciados por dos generaciones.

Hay que limpiar, desinfectar y dictar leyes preventivas en el orden moral y social, bases del orden material y los tres de la existencia de nuestra nacionalidad, como se limpia, desinfecta y dictan leyes para higienizar las poblaciones, casas é individuos que puedan tener alguna enfermedad contagiosa ó gérmenes para desarrollarla.

Debe cuidarse tanto ó más de la salud del alma, de la salud de la Nación, como de la salud del cuerpo; de los intereses morales, como de los ma-

teriales; y con una buena educación todos quedarán á salvo y á salvo también la nacionalidad.

M. GOMEZ CORDIDO.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomiendo el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

CUBANOS ILUSTRES

EL DR. FINLAY

Parece—con inmenso placer lo observo—que ya nos empezamos á dar cuenta del deber que tenemos de honrar á las grandes figuras de nuestra historia, á nuestros grandes hombres.

Y digo esto, porque desde poco tiempo á esta parte se han realizado en nuestra patria—y otros están próximos á realizarse—actos dignos del mayor elogio y alabanzas, encaminados á rendir un tributo de amor y veneración á distintos compatriotas nuestros que, por sus gloriosos hechos, se hicieron acreedores al respeto y admiración de propios y extraños, demostrando nosotros de esta manera que sabemos amar y enaltecer á nuestros héroes y á nuestros genios. Y, dichoso del pueblo que siente y hace esto!

Los admiradores del sabio doctor Albarán tienen proyectado erigirle una estatua en su pueblo natal, Sagua.

Hace pocos días ha llegado de Italia el monumento que la ciudad de Matanzas va á levantar en honor del Padre de la Patria, del Apóstol Martí.

Camagüey va á honrar también, con otro monumento, la memoria gloriosa de Ignacio Agramonte.

El Ateneo y Círculo de la Habana, por iniciativa de su digno Presidente Manuel S. Pichardo, celebrará en estos días una solemne fiesta dedicada á la primera de nuestras poetisas, á la ilustre autora de "Baltasar," Gertrudis Gómez de Avellaneda.

En los salones del DIARIO DE LA MARINA se está rindiendo en la actualidad homenaje al arte cubano con la Exposición de los cuadros de Romañach.

En la Sociedad Económica — iniciadora también de un monumento á José de la Luz Caballero — se ha celebrado en noches pasadas una velada en memoria del pintor Miguel Melero.

Y, por último, la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana acaba de efectuar una sesión solemne en honor del ilustre y venerable doctor Carlos J. Finlay, uno de los hombres que más que gloria nuestra es gloria de la humanidad entera.

Y así lo ha reconocido esta tributando en distintas ocasiones los más señalados honores y homenajes.

La Gran Bretaña le confirió en el pasado año la medalla "Mary Kingsley" de la "Escuela de Medicina Tropical," de Liverpool, por haber descubierto el agente trasmisor de la fiebre amarilla. La entrega al doctor Finlay de esta señalada distinción se efectuó con gran solemnidad en la sala de sesiones de nuestra Universidad Nacional, la que le dedicó también una placa conmemorativa del acto que se celebraba. El Gobernador Provisional manifestó en esta ocasión: "que habiendo sido recibida la referida medalla por el Gobierno de Cuba, del señor Ministro de S. M. Británica, con el ruego de que fuese entregada oficialmente al doctor Finlay, el Gobierno, haciendo justicia á la personalidad esclarecida del doctor Finlay, en lugar de seguir la forma usual y corriente de que por el Departamento de Estado de la República se trasmitiese al ilustre doctor el galardón que tan merecidamente recibía, había creído su deber aprovechar la oportunidad que se le presentaba para hacer público reconocimiento de la alta estimación que sus investigaciones y descubrimiento merecen al pueblo de Cuba y su Gobierno." Y el Rector de la Universidad dijo también al entregarle la placa referida: "Tomada, señor; y que ella sea también para vos testimonio en todo tiempo de lo mucho que os considera, que os distingue y que os admira, como ilustre benefactor de la humanidad y de la ciencia, la Universidad de la Habana."

La República Francesa le acaba de conferir la Cruz de la Legión de Honor, cuyas insignias le fueron entregadas solemnemente por el Ministro de Francia, Mr. Lefevre, en la sesión que, con objeto de conmemorar el 75 aniversario del nacimiento del doctor Finlay, celebró la Academia de Ciencias de la Habana.

Y el Gobierno de Cuba ha premiado también la labor humanitaria y altruista del doctor Finlay, nombrándolo Presidente Honorario de la Junta Nacional de Sanidad y cediéndole una pensión vitalicia de \$2,500 pesos anuales. Además, el Congreso Cubano acordará que sus obras sean publicadas á expensas del Estado.

De esta manera podrá descansar el doctor Finlay en los últimos años de su vida, tan meritoria y fecunda, tranquilo y satisfecho, recibiendo las bendiciones de tantos y tantos seres que libró él de las garras de una muerte segura é inevitable, y mereciendo que todas las naciones se honren en inscribir su nombre entre los de los grandes benefactores de la humanidad, y que Cuba, su patria querida, orgullosa de poseerlo le diga al mundo entero: "Aunque soy pequeña, tengo grandes hijos; y si no, ahí tienes una prueba: Finlay, á quien tú admiras, es mi hijo!"

Si siempre sabemos honrar á nuestros héroes y á nuestros genios, seremos siempre libres y dichosos. Honrémoslos pues!

HERMANN.

Diciembre 1908.

CARTA ABIERTA

Sr. Dr. José A. del Cueto.

Distinguido maestro:

Su reconocida competencia en Derecho Mercantil, superior á todo encomio, me lleva á rogarle absuelva la siguiente consulta; cosa que le agradeceré no solo el que tiene la honra de dirigirla ésta, sino todos aquellos á quienes se le presenten casos iguales, pues su valiosa respuesta llenará una página en blanco de nuestra ley de procedimiento, al aplicar la orden número 400 de 1900; ejemplar feliz de nuestro derecho modernista.

Se sigue una vía de apremio contra un establecimiento por un crédito suscripto en el Registro Mercantil. Los acreedores posteriores con créditos también inscriptos, no teniendo aplicación en estos casos lo dispuesto en el artículo 1487 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, pues se trata de muebles, ¿qué medios tienen, no siendo partes en aquel procedimiento, para llevar al conocimiento del Juzgado la existencia de esas deudas que gravan el establecimiento que ha de rematarse, para que se les pague hasta donde alcance del remanente, importe del remate, cancelándose el exceso para entregar limpio lo subastado al que se lo adjudique?

¿Si el rematador, á quien nada se le ha advertido, ni nada ha visto en los autos, paga el precio y éste se entrega al ejecutor con deducción solo de la cantidad porque se ha procedido, en qué situación quedan esos acreedores, y sobre todo el rematador, para quien el perjuicio es irreparable? ¿Qué se hace en estos casos, distinguido maestro, ya que la orden número 400 aludida se ha quedado á los comienzos en esa obra de garantías que ha querido brindarle á los comerciantes?

De Vd. con la mayor consideración, S. H.

CARTAS SEVILLANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Cuando esta carta llegue á manos de ustedes, ya el telégrafo les habrá enterado de la inopinada, de la brutal, de la incomprendible tragedia ocurrida en la línea férrea de los andaluces, casi á las mismas puertas de la ciudad de Jerez. Esta tragedia, que costó la vida á dos pobres civiles muy conocidos en Sevilla, donde prestaban sus servicios, nos ha conmovido á todos muy profundamente.

Por ser humanitarios, por ser buenos esos pobres padres de familia—entre los dos dejan ocho huérfanos—hallaron traidora muerte de quienes debieran bendecir su altruismo. El Reglamento manda que los presos conducidos, vayan esposados por los tobillos y las muñecas. Todos cuantos hemos viajado un poco, protestamos, "in pectore," al encontrarnos en las líneas férreas con esta crueldad del Reglamento. Nos ofende ver á los hombres aherrojados como fieras. Dimplámoslo excesivo tal rigor, lamentando que estuviésemos todavía como en los tiempos en que se trataba como bestias dañinas nuestros semejantes... Y, sin embargo, ¿cómo modifica nuestro sentir la enseñanza de la vida!

El caso de Jerez, demuestra nuestro error! Tres penados que van á cumplir leve condena, uno de ellos presentado voluntariamente, concierne, para librarse de tal castigo, un crimen brutal, inaudito. A título de gracia solicitan de sus generosos conductores un poco de alivio al rigor del Reglamento. Los pobres civiles, que por hallarse más en contacto con los dolores y miserias humanas, las comprenden quizás mejor que quien nunca se vivió en tan apremiante lección, se compadecieron de los desdichados y añajaron los hierros á los penados, creyendo quién lo dudal que hacían una obra de caridad. Este sentimiento de amor al prójimo les costó la vida. Les costó la vida en las circunstancias que seguramente conocerán ustedes. Los traidores, los ingratos, los irresponsables después de todo, pagaron con negra y brutal infamia el beneficio recibido.

Y á partir de aquel momento comenzó para ellos el más cruel, el más espeluznante, el más horrible de los castigos. Hallándose el tren en marcha se arrojaron á la vía, expuestos á morir despedazados. ¿Que no es tan grande el peligro? Por lo visto no debe serlo para los bandidos que se arrojan de los trenes; mas si cualquier hombre de bien hiciera lo propio, es seguro que no lo contaba. No permita Dios que nosotros nos veamos obligados á dar nunca semejantes saltos.

Ello es que los foragidos, puestos á salvo de sus guardianes, dieron á huir campo traviesa, en busca de una seguridad que no hallarían mientras vivan, si es que viven mucho y no parecen á tiro como rabiosas alimañas, que será lo más probable.

Y cáusame espanto, verdadero temor, considerar lo que es la vida de estos hombres desde que cometieron su crimen y se arrojaron á la vía, huyendo de un castigo mil veces más benigno que la muerte que les espera y de la que huyen desatentados.

Desde hace seis días esos hombres no hacen más que huir... ¡huir!, víctimas del miedo más horrible que se puede imaginar. Su vida no es vida. El sueño huyó de sus párpados,

la tranquilidad de su espíritu. Por todas partes, á todas horas, en cada momento, una carrera desenfrenada, fantástica, inaudita. Ellos saben que su castigo será inmediato, fulminante, cual corresponde á la irreflexiva crueldad que ejecutaron. Y para huir de ese castigo no tienen otra idea, otro móvil, otro afán que el huir, huir siempre, sin descanso, sin tregua, sin otra esperanza que la de salvarse... ¡Infelices! ¡Y para esto privaron de la vida á dos hombres buenos y generosos, á dos hombres útiles, á dos padres de familia que ningún mal les habían hecho! Ellos no meditaron su acto. Ellos no comprendieron el daño que causaban y el que á sí propios se hacían. De ahí su crimen inaudito. Y aunque en presidio se está mal, seguramente con qué amargura pensarán en la regalona vida de las cuadradas penitenciarias, exentas de los mauleros de sus perseguidores! ¡Cómo echarán de menos las horas de sueño placido y sereno que les comede el Reglamento! ¡Con qué deleite gustarían el rancho que la administración les proporciona! ¡Cierta que en presidio no son libres; pero ¡es libertad la que disfrutan esos hombres, que huyen á la desesperada, sospechando de todo, temiéndolo todo, esperando á cada momento que una bala ó un machetazo les haga caer, mordiéndose rabiosos la tierra que los sustenta!

Grande es su crimen, sin duda alguna; pero el castigo que ya se hallan padeciendo no puede ser más brutal, más horrible, más espantoso... ¡Hay nada más trágico que vivir, muriéndose, del miedo de la muerte! De ahí, que yo, lamentando la suerte de los infelices guardianes, compadezca también la de sus miserables matadores...

No todo han de ser tristezas. Por eso es amable la vida. A la más furiosa tormenta, sucede la calma risueña y bonancible. Si no fuera así, sería cosa de desesperarse. A buen seguro que no hay motivo para ello. Después de las tristes nuevas que acabo de comunicarles, me complace de ponerles en autos de cosas que son bien para todos, y muy particularmente para la hermosa región andaluza.

La Cámara Agrícola de Sevilla acaba de celebrar una junta cuyos acuerdos son por demás interesantes. El principal de ellos fué expuesto por el presidente de la Cámara, señor Vázquez Rodríguez, quien hizo presente que al celebrarse la última Exposición de Ganados, la Asociación General de Ganaderos del Reino acordó que, en lo sucesivo, las Exposiciones se celebrasen en distintas regiones de España, acuerdo que fué aceptado por el Ministro de Fomento.

Por eso, y deseando el señor Vázquez Rodríguez que Andalucía sea la primera de las regiones que, tenga una Exposición de tal importancia, solicitó la opinión de la Cámara, que tan interesada está en el fomento de la ganadería. La idea, que ya ha encontrado defensores entre algunos de los representantes en Cortes, fué acogida con interés y se acordó gestionar del Gobierno y de los diputados andaluces que llegara á ser un hecho la celebración en Sevilla, en la primavera próxima, de la deseada Exposición regional, procurando que á más de las ocho provincias andaluzas se comprendan en la región, para los efectos del certamen, las de Extremadura y Canarias.

Iba á dar por terminada mi carta de hoy, cuando acabo de saber que los asesinos de los guardianes civiles han caído en poder de la Justicia. Las primeras noticias transmitidas por telégrafo no acusan detalles exactos acerca de la captura. Hay cierta vaguedad en lo accesorio, siendo indudable lo principal. Esto es, que los bandidos están á buen recaudo. En el Gobierno Civil he visto los telegramas, y de su contenido he sacado la impresión de que los malhechores se han entregado...

Mis amigos y compañeros de la prensa corren desolados camino de Pedrera, pueblecillo inmediato á Osuna, para informar gráfica y literariamente, dada la inmensa expectación que tal noticia ha producido. Hasta ahora no se sabe más sino que el Alcalde de Pedrera dice tener presos á los bandidos. El resto se adivina fácilmente. Otra vez más se alzaré el patíbulo...

Y por olvidar el precepto del Divino Maestro, que nos enseñó el amor

de los unos á los otros, morirán á hie-matar... Y esto es triste; todo esto es triste, simo.

NOVIEMBRE 1908. PEDRO BALGANON.

DEBERES DE LOS RICOS EN LA ACTUALIDAD

CONFERENCIA FAMILIAR por el P. V. Van Tricht S. J. (Continúa)

¡Oh! Señores, ciertamente, jamás seré yo quien bata en brecha ese principio ni ese derecho. Pero yo no sé si vosotros lo entendéis bien y si en-cierra en verdad todas las conclusiones que de él queréis deducir. Conviene no olvidar que los bienes de la tierra han sido para utilidad de todos. Si llegara, pues, á suceder que la propiedad privada los apartase de su fin para hacerlos servir á la utilidad y al bien de uno solo ó de un pequeño número, perdería á la vez su título legítimo... Caducaría su derecho.

Cuando se quiere establecer en derecho natural el principio de propiedad, se parte de este hecho, que siendo la riqueza fruto del trabajo personal, se hace propiedad de la persona. Y bajo esta forma el principio es absolutamente inatacable.

De igual modo, es fácil probar que cierta acumulación de riqueza, fruto de un trabajo personal más intenso ó más hábil, es perfectamente legítimo; sirve para dar una seguridad para el porvenir y un desahogo de vida que el hombre puede razonablemente proporcionarse. Esto también me parece inatacable.

Mas cuando esta acumulación traspasa toda medida razonable, cuando llega á ser absolutamente exorbitante, cuando excede los límites no sólo de las exigencias presentes sino de las probables contingencias más desastrosas del más lejano porvenir... cuando esteriliza en provecho de uno solo ese suelo, esa tierra, esa riqueza dada para bien de todos, cuando cesa de ser un bien para el público y se convierte para él en un peligro, entonces la legitimidad de ese amontonamiento inútil me parece mucho menos evidente, mucho más difícil de sostener, y hasta os diré sin ocultarlo que yo la negaría, si supiera dónde fijar el límite.

Yo puedo evidentemente hacer mi provisión de trigo, y si soy comerciante llenar mis trojes, graneros y almacenes... Sin embargo, hay un límite en que me detienen todas las leyes y todas las sociedades, en que yo no soy ni comerciante, ni propietario, sino acaparador, en que yo no sirvo á mi país ni á mi pueblo, sino que exploto su hambre.

Ya lo veis, vuestro derecho no excede de límites.

Si en una sociedad determinada, la ley existente permitiera traspasar esos límites é hiciera reinar en la repartición de la riqueza esas desigualdades fatales que hacen zozobrar á la nación, sería preciso... ¿qué, Señores?... ¿Buscar el restablecimiento del roto equilibrio en los grandes trastornos de las revoluciones sanguinarias?... ¡Jamás! Las sociedades no se curan con eso; antes bien se destruyen. ¡No! Mas entonces debería ser la preocupación urgente de los sabios, el buscar leyes nuevas que por medio del empleo pacífico y sin violencias del impuesto y del fisco hiciesen volver lentamente al fin la desequilibrada balanza; y leyes que, una vez restablecido el equilibrio, la asegurasen y fijasen entre ligeras variaciones, no permitiéndole más que oscilaciones inofensivas.

A esto se ha llegado ya en muchas sociedades europeas; y de ahí han salido el impuesto progresivo sobre la fortuna—á veces en razón geométrica—muy fuerte—y las nuevas leyes—muy onerosas á veces—acercas de la transmisión de la riqueza entre vivos ó por herencia... Sin negar la propiedad privada, estas leyes la limitan y la vinculan.

¿Qué significa todo esto, Señores! Una sola cosa, y es que por encima de todos los derechos personales y privados del individuo está dominando y regulándolos el derecho superior del pueblo y de la sociedad. Ese derecho es el que hay que asegurar y defender; y si para asegurar y defenderlo es preciso sacrificar nuestros derechos privados, sacrificálos, tal es vuestro deber.

(Continúa).

El Cigarro de Moda



Todo fumador de gusto debe fumar el cigarro de arroz papé "ZIG-ZAG"; en las elegantes petacas automáticas, ó cajetillas de relieve, que se venden en todos partes. Perseguiremos á quien nos imite las petacas automáticas de nuestra propiedad. Fábrica: Monte 232, HABANA.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Chepe de Leiva.—Creo que si la escuadra americana hubiese hecho la ruta de San Francisco, Japón, China, Filipinas, Australia y Mar Rojo, hubiera hecho un camino algo más seguro que con el itinerario que ha seguido...

R. E. C.—El Rey necesita consultar con el Gobierno cuando quiere dar un viaje. Si el Rey insiste contra la voluntad del Gobierno, entonces éste ha de presentar la dimisión.

Un suscriptor.—El Ministro de España en Washington, don Ramón Piña y Millet, nació en Galicia. Su padre fue don Ramón Piña, famoso escritor y jurista cubano.

H.—Desea usted saber quién fue el autor de una poesía a las obras del Canal de Suez. Siento decirle que lo ignoro por completo. Traslado la pregunta al público para ver si alguien lo sabe.

A. R.—"Mercurio" es una revista mercantil ibero-americana, que se publica en Barcelona. No sabemos que tenga correspondal aquí; pero puede pedirlo en la librería de Soloso, donde se encargarán de traerlo.

J. M.—El Tratado de París se publicó en el DIARIO DE LA MARINA, en Enero ó Febrero de 1899.

C. A.—Hay muchos libros elementales que enseñan Física, Química, Historia Natural y Geología. En este momento recuerdo el de Sánchez Casado y el de Paul Bert; en "La Moderna Poesía" están de venta. Pero estos libros enseñan muy ligeramente las nociones científicas.

Un oriental.—El idioma esperanto se aprende fácilmente con una gramática y diccionario; por ejemplo, en la de Artigari, San Miguel 3.

Otro guajiro.—Dice usted que en el versículo I del capítulo 28 del Evangelio de San Mateo se afirma que el primer día de la semana es el sábado. No me opongo a ello; pero no hablo más de este asunto.

Apicultor.—Libros de apicultura los hallará usted en las principales librerías; en la de Pote, Obispo 135, y en la de Morlón, Dragones esquina a Zulueta. Una pregunta como la de usted la he contestado tres veces en poco tiempo, y como vendrá otra muy pronto, la esperaba para no tener que repetir la respuesta. Por lo demás, le suplico no se incomode. Comprendo que mortifica el no ser contestado; pero fíjese bien y verá que no todas sus respuestas bobas las que se insertan aquí. Hay muchas y se procura, sin preferencias, servir a todos. Y crea usted que sentimos en el alma el no poder complacer a todo el mundo.

LITERATURA ITALIANA

A la Purísima Concepción

Un soneto del Papa. ¿A qué con frases pretender, Señora, tu hermosura pintar, si aun las más bellas pallas son, porque á despecho de ellas el cielo te retrata hora tras hora?

Besa tus pies la luna, el sol te adora, los festones del iris son tus huellas, fulgurán en tus ojos las estrellas, y hay en tus labios rosicler de aurora.

Así al cruzar el ancho firmamento, tus manos son jazmín, rosas tus plantas, miel tu sonrisa y azahar tu aliento.

Amor tu egida y música tu nombre, á cuyo blando son Luzbel se espanta, Dios se recrea y te bendice el hombre.

UN CUENTO DIARIO

Peor está que estaba

Un caballero llega á una posada de Andalucía, y, deseando descansar, manda que inmediatamente le hagan la cena.

En tanto, pide un vaso de agua. Se lo sirve el patrón, que era un andaluz muy jaque, con su pañuelo á la cabeza y su cigarro en la boca.

A ir el caballero á beber el agua, notó que había en ella una mosca.

—Patrón,—le dijo,—¿no ve usted? —¿Qué es ello? —Una mosca en el vaso de agua. —¿Vaya una limpieza! —¿Conque no está limpio? —Véalo usted.

Entonces el patrón mete los dedos en el vaso, saca la mosca, y exclama muy ufano: —Vamos; diga usted ahora que no está limpio!

LOS LAZOS JAPONESES

Los japoneses no gustan botones corchetes ni hebillas; usan exclusivamente cordones para sujetarse los vestidos, con los cuales hacen lazos muy artísticos.

Los japoneses saben hacer cientos de lazados, algunas tan antiguas que datan del tiempo en que la historia se anotaba por una serie de nudos, como ocurría en China y el Perú antes de inventarse la escritura.

Hay muchos lazos y nudos para uso común y de ceremonia que saben hacer todos los niños nipones. He aquí algunos de los nombres con que los designan: iris, crisantemo, pino, cereza y ciruela. Hay también lazos Fujiyama y tortuga, el lazo "del viejo," que es fácil de hacer, y el nudo de la "vieja."

UN APUNTE

Cyrano de Bergerac había previsto la invención del fonógrafo desde el siglo XVII, según aparece de un capítulo de su "Historia Cómica de los Estados é Imperios del Sol," en que se lee:

"Mi demonio me dice: para que os divertáis aquí os dejo un libro."

El libro estaba metido en una caja, y añade Bergerac:

"Cuando quiere uno leer, da cuenta á la caja con la gran cantidad de nervicillos de la máquina que contiene; luego se apunta la aguja hacia el capítulo que desea escuchar, y al mismo tiempo salen distintamente como de la boca de un hombre ó de un instrumento musical todos los sonidos diferentes que sirven para la expresión del lenguaje y del canto."

"LA NOTA"

Sobresaliente en lo que á modas se refiere la dió siempre, y piensa seguir dándola, nuestra casa. Para ello tiene esta temporada en exposición constante un variadísimo surtido de preciosas novedades en lo que toca á vestidos, de cuyo artículo tenemos desde el más corriente, confeccionado con velo de lana, hasta el más regio de encaje inglés, mesalina, malla, etc., etc. Completa colección de abrigos, boas, chaleos, salidas de teatro, encajes de fantasía y toda clase de galones y adornos.

Una visita á nuestra casa y podrán apreciar la verdad de lo dicho. El Correo de París, Obispo 80 Teléfono n. 398. Rico, Pérez y Ca.,

LA CASA DE LOS REGALOS y los CORSETS ELEGANTES.

C. 2566 1D.

LETRAS HEBREAS

Salmó.

(De David, cuando iba huyendo del rostro de Absalom, su hijo.) Señor, ¿por qué se han multiplicado los que me atribulan? muchos se levantan contra mí.

Muchos dicen á mi alma: No hay salud para él en su Dios. Mas tú, Señor, eres mi amparador, mi gloria, el que levantas mi cabeza.

Con mi voz llamé al señor y me oyó desde su monte santo. Yo dormí, y tuve profundo sueño; y me levanté, porque el Señor me amparó.

No temeré yo los millares del pueblo, que me rodean; levántate, Señor, Sálvame, Dios mío.

Por cuanto tú has herido á todos los que se me oponen sin causa: has quebrantado los dientes de los pecadores.

Del Señor es la salud; y sobre tu pueblo tu bendición.

CHISTES MALOS

Un reo condenado á muerte, estando ya en el patíbulo, manifestó deseos de hablar, y obtenida la licencia, se dirigió á los espectadores y les dijo: —Señores, hagan ustedes, por Dios, el favor de no decir á mi familia lo que me va á pasar, porque recibiré un disgusto el día que sepa que ha llegado á su noticia.

—Vamos, ¿qué te apacío la misa? —No me hables; estos curas de Zaragoza son muy regalones. En mi pueblo uno solo dice la misa en media hora, y aquí se han juntado tres, han tardado una hora, y hasta se han sentado dos ó tres veces.

LOS HEROES

¿Cuántos grandes capitanes han sido fatalistas! Carlos XII creía en su estrella. Federico decía: "Encuentro una especie de consuelo en esta fatalidad absoluta, en esta necesidad que todo lo dirige, que guía nuestras acciones y que fija nuestra suerte."

Cuando César fué á reunirse al ejército que debía dar un amo á la república, se metió en una débil barquilla, en medio del mar borrascoso. Napoleón, á su vuelta de Egipto, atraviesa por medio de los cruceros ingleses, y Carlos XII se aventura hasta el extremo de ir á visitar á sus mismos enemigos.

Las grandes emociones hacen al alma supersticiosa. Alejandro, embriagado con sus triunfos, se creía ó quiso creerse hijo de Júpiter: "Atíla se llamaba "el azote de Dios;" Eduardo III de Inglaterra aseguraba que Dios le había enviado á Francia para castigarla.

Napoleón, en el colmo de sus prosperidades, se tenía por "elegido de Dios." A su advenimiento al imperio, el clero le manifestó que estaba persuadido de lo mismo, dándole los nombres de "nuevo Moisés, llamado desde los desiertos de Egipto; de nuevo Cyró, etc."

En el acto de la coronación, cogió la corona de las manos del Papa para colocarla en su cabeza. Carlos XII había hecho ya lo mismo.

Todos los héroes afectan humanidad, se desesperan por las víctimas que su furor inmolaba, y prosiguen sin embargo haciendo la guerra.

DE FOLK LORE

Cantares flamencos

Tejidos los sabios del mundo anuncian el porvenir y yo también anunciaba la poca firmeza en ti... El corazón me lo daba.

Un suspiro dilo mi mare que hasta el alma me arrancó: despidiéndose del mundo llorando me dijo: ¡Adiós, cuando nos veremos juntos!

Si la salvación que espero me viniere de tus manos, digo con fábula y veneno: —Quiero morir condenado que tu salvación no quiero.

La Purísima Concepción Patrona de la Infantería Española

EL BRINDIS DEL SOLDADO

Hace hoy un año, festejando en Madrid el Regimiento de Wad-Ras, el día de la Patrona de la Infantería Española, el soldado Antonio Germán Muro recitó en un almuerzo dado en el cuartel donde dicho Regimiento se aloja, las siguientes redondillas:

Puesto que brindar me toca, aprovecho la ocasión para expresar con la boca lo que siento el corazón. Y lo que os he de decir es sentir grande, profundo, por expresar el sentir de la Cuarta del Segundo.

Hoy el soldado ambición celebra con alegría la fiesta de la Patrona de la brava Infantería. Y lo hace con tanto afán, porque en su veneración dos grandezas juntas van: la Patria y la Religión.

¡Religión!, nombre amoroso que en las desdichas del suelo presta cristiano reposo, paz, santa y dulce consuelo, ¡Patria!, idea soberana de mágicos esplendores, donde crece y se engalana el amor de los amores.

Las dos nos hacen luchar con denuedo y con dolor: la bandera y el altar, ¡cristiana y patrio honor! Las dos son el postrer grito del soldado en su agonía.

—Señores, hagan ustedes, por Dios, el favor de no decir á mi familia lo que me va á pasar, porque recibiré un disgusto el día que sepa que ha llegado á su noticia.

—Vamos, ¿qué te apacío la misa? —No me hables; estos curas de Zaragoza son muy regalones. En mi pueblo uno solo dice la misa en media hora, y aquí se han juntado tres, han tardado una hora, y hasta se han sentado dos ó tres veces.

—Señores, hagan ustedes, por Dios, el favor de no decir á mi familia lo que me va á pasar, porque recibiré un disgusto el día que sepa que ha llegado á su noticia.

—Señores, hagan ustedes, por Dios, el favor de no decir á mi familia lo que me va á pasar, porque recibiré un disgusto el día que sepa que ha llegado á su noticia.

—Señores, hagan ustedes, por Dios, el favor de no decir á mi familia lo que me va á pasar, porque recibiré un disgusto el día que sepa que ha llegado á su noticia.

—Señores, hagan ustedes, por Dios, el favor de no decir á mi familia lo que me va á pasar, porque recibiré un disgusto el día que sepa que ha llegado á su noticia.

—Señores, hagan ustedes, por Dios, el favor de no decir á mi familia lo que me va á pasar, porque recibiré un disgusto el día que sepa que ha llegado á su noticia.

—Señores, hagan ustedes, por Dios, el favor de no decir á mi familia lo que me va á pasar, porque recibiré un disgusto el día que sepa que ha llegado á su noticia.

—Señores, hagan ustedes, por Dios, el favor de no decir á mi familia lo que me va á pasar, porque recibiré un disgusto el día que sepa que ha llegado á su noticia.

—Señores, hagan ustedes, por Dios, el favor de no decir á mi familia lo que me va á pasar, porque recibiré un disgusto el día que sepa que ha llegado á su noticia.

—Señores, hagan ustedes, por Dios, el favor de no decir á mi familia lo que me va á pasar, porque recibiré un disgusto el día que sepa que ha llegado á su noticia.

—Señores, hagan ustedes, por Dios, el favor de no decir á mi familia lo que me va á pasar, porque recibiré un disgusto el día que sepa que ha llegado á su noticia.

—Señores, hagan ustedes, por Dios, el favor de no decir á mi familia lo que me va á pasar, porque recibiré un disgusto el día que sepa que ha llegado á su noticia.

—Señores, hagan ustedes, por Dios, el favor de no decir á mi familia lo que me va á pasar, porque recibiré un disgusto el día que sepa que ha llegado á su noticia.

—Señores, hagan ustedes, por Dios, el favor de no decir á mi familia lo que me va á pasar, porque recibiré un disgusto el día que sepa que ha llegado á su noticia.

—Señores, hagan ustedes, por Dios, el favor de no decir á mi familia lo que me va á pasar, porque recibiré un disgusto el día que sepa que ha llegado á su noticia.

—Señores, hagan ustedes, por Dios, el favor de no decir á mi familia lo que me va á pasar, porque recibiré un disgusto el día que sepa que ha llegado á su noticia.

—Señores, hagan ustedes, por Dios, el favor de no decir á mi familia lo que me va á pasar, porque recibiré un disgusto el día que sepa que ha llegado á su noticia.

—Señores, hagan ustedes, por Dios, el favor de no decir á mi familia lo que me va á pasar, porque recibiré un disgusto el día que sepa que ha llegado á su noticia.

—Señores, hagan ustedes, por Dios, el favor de no decir á mi familia lo que me va á pasar, porque recibiré un disgusto el día que sepa que ha llegado á su noticia.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

DE ABREUS

Diciembre 4 de 1908.

Una de las figuras más importantes del liberalismo rodense es el señor Federico Pérez García.

Nacido en Corralillo por el año de 1876, llegó á este pueblo, estableciéndose á la edad de 16 años en su oficina de platería y relojería, cuya constancia y laboriosidad lo hicieron muy pronto propietario de gran establecimiento de sedería y quincalla, y más tarde de un moderno café-hotel.

Durante la guerra de independencia colaboró como muchos á la obra revolucionaria, exponiendo su vida cada vez que prestaba algún servicio, habiendo sido por entonces Tesorero del Club "Panchito Gómez," colectividad creada en este pueblo por un grupo de adeptos á la revolución, encargada de recolectar y aportar útiles para la subsistencia de aquella en la zona.

Concluida la revolución, y al constituirse el nuevo Ayuntamiento cubano, fué nombrado por el pueblo para desempeñar el puesto de concejal, cargo que fué después ratificado por el Gobernador de la Provincia general señor José Miguel Gómez. Desde este lugar fueron muchos los servicios que prestó al pueblo, principalmente en el ramo de Obras Públicas Municipales, hasta que comenzó de lleno la política para las elecciones del primer Gobierno, abandonó dicho cargo, y optando por las ideas del venerable general Bartolomé Masó, fué nombrado por sus parciales para ocupar la presidencia del vigoroso partido "Unión Democrática," siendo más tarde candidato á Compromisario Senatorial por la circunscripción de Cienfuegos.

Desde entonces demostró el señor Pérez García ser un hábil director político, pues derrotó en la forma más aplastante á nosotros sus adversarios que gozábamos de las influencias del Poder, siendo quizás la causa de que este pueblo perdiera su personalidad como organismo municipal floreciente y progresista.

Al perderse sin motivo justificado nuestra propia administración, se formó la Junta Consultiva para la mejor gestión y defensa económica de los intereses del pueblo. El entusiasta benefactor fué designado en una Asamblea de vecinos como uno de sus representantes, favoreciendo á aquella con su eficaz y valiosa ayuda.

Efectuada la fusión de los partidos Demócrata y Republicano en este pueblo, ocupó en el Comité Ejecutivo uno de los cargos de vocales.

Fué electo en Mayo de 1904 Presidente de la Junta de Educación de Rodas, habiéndosele tributado los mayores elogios. Con este motivo publicó "La República," de Cienfuegos, un encomiástico artículo, diciendo entre otras cosas lo siguiente: "Dadas las buenas condiciones y generales simpatías con que cuenta en el vecino término el Presidente electo; el incansable afán desplegado en el mejoramiento de las Escuelas Públicas de aquel lugar, y el respeto con que rodea al Maestro público, es de esperar que el señor Pérez García, por su larga y beneficiosa experiencia, siga prestando al puesto á que ha sido elevado, el concurso de sus buenos deseos y el inapreciable fruto de su inteligencia."

En Mayo de 1905 fué elegido por el Ayuntamiento de Rodas Concejal y Teniente Alcalde de Abreus, actuando como Jefe del pueblo hasta la época triste de los acontecimientos que dieron lugar á grandes trastornos de la existente tranquilidad de nuestro laborioso vecindario. El señor Pérez García fué envuelto en calumniosa trama en unión de otros de sus amigos liberales, cuando funcionaba el funesto Gabinete de Combate, y sufrió prisión preventiva y correccional unos cuantos días. Desde entonces se dedicó exclusivamente á preparar el movimiento insurreccional, comprometiendo á muchos de sus amigos para la patriótica lucha.

Llegado el momento, fué de los primeros en lanzarse á la revolución que reconquistó nuestros derechos vejaminados, y en pocas horas reclutó más de 400 hombres que disciplinadamente le obedecieron hasta la conclusión del levantamiento. De su conducta como jefe revolucionario pueden dar cuenta los comerciantes de este pueblo y los de otros lugares donde ejercía influencia el expresado movimiento.

Terminada la contienda que decidió á favor de los "constitucionales," se organizó el Ayuntamiento de Rodas, y al señor Pérez se le nombró nuevamente Teniente Alcalde de Abreus, hasta el día primero de Octubre pasado, quedando fuera á causa del triunfo obtenido por los conservadores en la elección de Agosto, gracias á la disidencia liberal.

Unidos los liberales se le concedió el puesto de Presidente de la Coalición, habiendo cerrado su establecimiento durante dos meses para hacer la campaña electoral que le propinó una excesiva victoria sobre los conservadores que trabajaron con muy buena dirección.

Sus relaciones exteriores son numerosas. Disfruta de grandes influencias estimables. ¿Quién de los políticos vialreños no ha oído hablar ó dejado de comunicarse con el hábil luchador y desinteresado propagandista de nuestras libertades en este extenso término? ¿Y quién de sus vecinos no reconoce en el referido árbitro de todos los asuntos económicos, morales y sociales que caracterizan á esta rica región exhausta de hombres de iniciativa que igualen ni con mucho al modesto é inteligente Presidente de los liberales abreuneses? No hay entidad social en este pueblo en la cual el señor Pérez García directa ó indirectamente no esté mezclado, dándole prestigio con sus sanos y patrióticos consejos. Siempre que se ha presentado una crisis económica en alguna de nuestras pequeñas colectividades, se ha encontrado inmediatamente el concurso personal y material del incansable y bondadoso amigo.

Hoy se le ve al frente de su establecimiento atendiendo á sus negocios y pensando en adquirir lo necesario para la educación de sus hijos.

Y lo verá. Es joven, activo é inteligente.

El Corresponsal.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

BIBLIOGRAFIA

La Segunda Conferencia de la Haya en 1907, por el doctor Fernando Sánchez de Fuentes, profesor, Secretario de la facultad de Derecho y Secretario de la Delegación de Cuba en dicha Conferencia.

Este folleto correctamente escrito hace la historia de tan importante Conferencia internacional celebrada en 1907.

Almanaque de Bailly Balliere. — En Casa del señor Ricoy, librería de Obispo 86, se venden en gran número otros almanaques que son utilísimos al comercio y á la industria y á las familias.

Memorandum de apuntes diarios y cuentas para el régimen de las casas y de los particulares.

Estos dietarios de Bailly Balliere son elegantes y cómodos para tenerlos en el escritorio. Los hallarán en la librería de Ricoy, Obispo 86.

Tratado teórico práctico de las enfermedades venéreas y sífilíticas, por el doctor Joaquín Redondo y de la Cal, ex-médico titular, ex-director de Sanidad marítima, ex-médico forense y director propietario del sanatorio sífilográfico internacional de Madrid.

Aeusamos recibo de un ejemplar que nos envía de este libro su autor el doctor Redondo, afamado especialista en esta clase de enfermedades. La obra es muy extensa, conteniendo 600 páginas que abrazan gran número de casos de esta triste dolencia.

—De quién? —De su hija. —¿Que la olvidó? —Indudablemente. Su hija, que será la víctima, el ser sacrificado y perdido. Su inocente hija, que tendrá que maldecir el día fatal en que ha encontrado á su padre; su hija, con la cual habrá usted obrado como el mayor enemigo.

—¿De veras! dijo irónicamente Renato. —¿Dándole mi amor, mi vida y consagrándole á hacer su felicidad? Vaya, caballero, eso es una broma.

—Hablo seriamente porque la cuestión es seria y más que seria, y dentro de poco va usted á ser de mi mismo parecer, porque por muy duro que le hayan vuelto tantas desgracias, yo le considero hombre de honor y capaz de comprender la verdad.

Admito su odio contra... la que... no quisiera pronunciar su nombre. Habría admitido contra ella toda su venganza aunque yo sea enemigo de ésta, porque creo que nada remedia.

Admito igualmente, y hasta cierto punto, aunque no sea muy legítimo ni natural—que tenga usted hacia mí muy pocas simpatías puesto que he sido la ocasión y el pretexto de todos sus males y de todos sus sufrimientos.

—Se olvida usted de alguien.

FOLLETTIN 68 A. MATHEY SOR ANGELA VERSIÓN ESPAÑOLA de ENRIQUE PASTOR Y BEDOYA (Continúa) Quiso olvidar todo este aspecto de la cuestión, y olvidar en lo posible que se trataba de él mismo; quería apreciar, estudiar y decidir como el juez que tiene por guía únicamente las consideraciones de la moral y el buen sentido del derecho igual para todos. Algunos días antes, la vuelta de Julieta amenazaba su tranquilidad, la existencia entera de su segunda mujer y de su "verdadera" y única hija. A peso de oro había podido conjurar este peligro. Y un estremamiento glacial corrió por sus venas ante la idea del horror que se habría manchado su nombre y su consideración, si Renato hubiese sabido que Julieta no estaba muerta;

la mancha que caería sobre su nombre hasta entonces imaculado, de soldado y de caballero, y lo que es más aún, de hombre honrado, estimado y respetado por todos, mezclado en aquella historia de sangre y lodo si Renato llegaba á saber que Julieta vivía, estaba en París y cerca de él. Pero este peligro estaba conjurado. Cuando Julieta supiese que Renato no había olvidado ni perdonado nada, sería la primera en huir á su único y seguro refugio, que era permanecer muerta, realmente muerta para con todos aquellos á quienes había conocido, hecho traición, deshonrado y desesperado. Por esto, pues, de lo que debía cuidarse era de la situación presente, que podía resumirse en estos términos: Su hija legal, no era su hija. El padre natural reclamaba y pretendía hacer reconocer su paternidad efectiva. Si un hombre se encontraba en semejante situación y viniese á consultarle, ¿qué le aconsejaría? Contrán, á su vez, se había también dejado caer en una silla y se apretaba la cabeza con las manos. Silencio profundo reinaba en aquella pequeña habitación débilmente iluminada y en la cual se estaba deci-

diendo la suerte de varias personas. De cuando en cuando llegaba hasta allí el eco de la música, semejante á una ironía. Allí muy cerca, al resplandor de las arañas y en medio de las flores y perfumes, reinaba la felicidad, se creía en el porvenir, se amaba y se sonreía á la vida. Angelina, por primera vez saboreaba las delicias de su juventud, de su belleza, de su amor, del lujo y de la consideración de hija del general Haussey. ¿Qué quedaría dentro de una hora de todo esto á Lea, hija natural del pintor Renato? Contrán irguió la cabeza de repente. Se levantó resueltamente y se dirigió hacia Renato que permanecía en una inmovilidad absoluta, y tocándole ligeramente en la espalda, le dijo tranquilamente: —Caballero, ¿quiere usted escuchar-me? Yo también tengo que hablar. Renato apartó de su cara las manos y se volvió hacia el Barón contestando únicamente: —Nada más justo! pero con un tono que decía claramente: Nada más inútil. Quiero lo que quiero y nada me apartará de ello.

—Caballero, contestó el General, hasta ahora solamente nos hemos ocupado de nosotros como si se tratase únicamente de esto, de nuestro provecho, de nuestros intereses y de nuestros deseos personales. Pero no somos solos. Ocupémonos, pues, algo de los demás, es la única manera de ver claro y de obrar en justicia. Renato frunció el entrecejo con aire de desconfianza, dando muestras de mal comprimido enojo. —Usted se lamenta, continuó diciendo Haussey, y se presenta como víctima. Tiene usted razón. Nadie puede dejar de compadecer su sufrimiento moral y encontrar justificada su indignación. Comprendo su odio contra esa mujer, comprendo que se sublebase usted al saber que se casaba con otro y se llevaba á su hija que llamaría padre á un extraño. Pero si esa conducta fué abominable para con usted no lo fué menos para conmigo... Yo también le entregaba mi corazón... la daba mi nombre... y me imponía con la mentira, con el engaño y con el crimen, una falsa paternidad que hubiera rehusado con horror si hubiera sabido la verdad. Cualquier hombre en mi lugar habría sido el primero en exclamar:

Lejos de mí esa niña que no es mi hija. Lejos de mí esa extraña que no tiene mi nombre ni derecho á mi fortuna, ni á la situación que ocupa en el mundo, debido á la más odiosa de las surpecherías y á la más infame de las mentiras. Y yo debiera decirlo más que ninguno, porque tengo una compañera digna de mí, del amor y del respeto que la tengo y que es la más noble y mejor de todas las esposas; yo que tengo otra hija, realmente mía, por cuyos intereses morales y materiales tengo el deber de velar con verdadero celo. —¿No es esto verdad, caballero? —Perfectamente, no pido otra cosa. Estamos de acuerdo. —Esperad, dijo el Barón, aun no he concluido. Este no es más que un aspecto de la cuestión. Y vuelvo á repetir, si se tratase únicamente de nosotros dos, si no escuchásemos más que á nosotros mismos, todo sería muy fácil; usted con sus derechos paternales y su cariño, yo con mi dignidad y mis derechos absolutos, no habría otra solución. —Y no puede haber otra, interrumpió Renato. —Se olvida usted de alguien.

—De quién? —De su hija. —¿Que la olvidó? —Indudablemente. Su hija, que será la víctima, el ser sacrificado y perdido. Su inocente hija, que tendrá que maldecir el día fatal en que ha encontrado á su padre; su hija, con la cual habrá usted obrado como el mayor enemigo. —¿De veras! dijo irónicamente Renato. —¿Dándole mi amor, mi vida y consagrándole á hacer su felicidad? Vaya, caballero, eso es una broma. —Hablo seriamente porque la cuestión es seria y más que seria, y dentro de poco va usted á ser de mi mismo parecer, porque por muy duro que le hayan vuelto tantas desgracias, yo le considero hombre de honor y capaz de comprender la verdad. Admito su odio contra... la que... no quisiera pronunciar su nombre. Habría admitido contra ella toda su venganza aunque yo sea enemigo de ésta, porque creo que nada remedia. Admito igualmente, y hasta cierto punto, aunque no sea muy legítimo ni natural—que tenga usted hacia mí muy pocas simpatías puesto que he sido la ocasión y el pretexto de todos sus males y de todos sus sufrimientos. —Se olvida usted de alguien.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

LOS BANQUETES

El banquete al General Hernández
Comisión organizadora

El banquete en honor del eximio patriota general Eusebio Hernández, se celebrará la noche del lunes 14 del actual, en el elegante hotel "Telégrafo."

A fin de poder precisar a tiempo el número de comensales y publicar la relación de los mismos, se suplica a los señores que se hayan inscrito, tengan la bondad de abonar los \$8-48 importe del cubierto en la carpeta del hotel "Telégrafo." Los que así no lo hicieran antes del día 11, serán excluidos, sin que por ningún concepto se vuelva a admitir la inscripción.

Habana, 7 de Diciembre de 1902.
Por la Comisión,
Oscar G. Pumariega

Barrio de Marte. — Almuerzo íntimo.

El 19 de los corrientes a las doce, en la morada del respetable caballero señor don Pío Vidal, Sitios número 11, serán festejados los ilustres hombres públicos señores Eugenio L. Azpiazu, Julián Betancourt, Avelino Barrera, Agustín G. Osuna, Valdes Carrero y Marqués de Santa Lucía.

Componen la Comisión organizadora de este homenaje, los señores Juan Bermúdez Pérez, Dr. Bernardo de la Vega y Luis Barrera.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

GUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 1/2 A. altos.

Teléfono 602. Telégrafo: Teodomiro.

Apartado 668.

Sobre accidentes del trabajo

El Circulo Andaluz de la Isla de Cuba, dando un paso firme en beneficio del obrero, ha dejado ya ultimado cuanto se refiere al Comité de Seguros sobre accidentes del trabajo, que desde el próximo mes de Enero empezará su funcionamiento.

Con tal motivo y para facilitar la acción del seguro en aquellos que lo soliciten, y para que desde primeros del próximo año estén en el pleno goce de sus derechos, ha quedado abierta desde ayer una oficina de inscripciones en el Circulo Andaluz, a donde podrán acudir los oliciantes diariamente de siete de la tarde a diez de la noche. Los domingos será de doce a cuatro de la tarde.

RELOJES, CRONOMETROS BORBOLLA

de níquel, marcha garantizada. Se detallan a \$3.50 oro.

LA CASA BORBOLLA,

Compostela 52 a 58.

EL TIEMPO

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Habana, Db. e. 7 de 1902.

	Máx.	Mín.	Med.
Term. centigrado.	27.0	20.7	23.8
Tensión del vapor de agua, m. m.	19.15	14.56	16.85
Humedad relativa.	92	71	81
Barómetro corregido m. m., 10 a. m.	764.52		
Id. id., 4 p. m.	764.49		
Viento predominante.			SE.
Su velocidad media: m. por segundo.			2.8
Total de kilómetros.			253
Lluvia milímetros.			0.0

El Presidente Castro

Al general Castro no se le permitirá desembarcar en territorio francés, según anuncia el cable. Parece que el gobierno de Clemenceau se opone a ello, no solo por la tirantez de relaciones existentes entre ambas naciones, sino porque el Presidente Castro demostró siempre tener muy mal gusto al no tomar ese chocolate exquisito tipo francés de la estrella que se fabrica en Cuba para bien de la humanidad.

NECROLOGIA

Con gran pena nos enteramos del fallecimiento del que en vida fué señor Ramón Ruenes y García, Coronel de las Milicias disciplinadas y antiguo empleado de la época colonial.

El señor Ruenes por sus grandes energías y acrisolada honradez logró alcanzar una posición brillante en nuestra sociedad; fué un gran luchador aunque poco afortunado en sus empresas.

Deja el señor Ruenes un nombre honrado a sus hijos, ya que no fortuna. Descansa en paz con fué nuestro amigo y llegue hasta su familia nuestro sentimiento más profundo.

El entierro del señor Ruenes y García se efectuará esta tarde, a las 4, saliendo el cortejo de Belascoain 8, casa mortuoria.

L. P. D.

Complacido

8 de Diciembre de 1902.

Dr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Mi querido amigo y compañero: A ruego del señor Franco ha publicado usted una carta que dicho señor me remitió el día 4 del actual. Justo es que publique también ese DIARIO la contestación que di al señor Franco, y para eso le molesto rogándole que inserte en su periódico el adjunto suelto.

Gracias anticipadas de su afmo. compañero,

J. A. Pumariega.

He aquí el suelto de "La Unión":

"Que rectifique el Alcalde"

"Una persona amiga nos dirige una atenta carta pidiéndonos que rectifiquemos una afirmación que hicimos en nuestro editorial del día 3. En el artículo citado, que apareció bajo el epigrafe "Las grandes industrias," dijimos que "del extranjero se traía a Cuba tabaco en rama con el objeto de elaborarlo aquí y exportarlo después como producción cubana."

"Don José Franco, que es quien nos solicita la rectificación, dice que eso no es cierto y cita en su apoyo diferentes argumentos, advirtiéndonos que eso que hemos dicho lo han asegurado también "El Boletín de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas" y el "Washington Herald."

"Debemos significar al distinguido compañero que nosotros no hemos hecho la afirmación a que se refiere, y contar con datos que sirvan de justificación al aserto.

"Nos basamos en una gestión oficial que ha hecho el Alcalde de la provincia de Pinar del Río suplicando el auxilio del Consistorio de la Habana para lograr que el Gobernador Provisional no permita la entrada de tabaco en rama para poder ser elaborado en el país y venderlo luego como cubano."

"Si el Alcalde de la región donde se cultiva el tabaco declara oficialmente que se importa la rama extranjera, puede pedírsele rectificación? A quien hay que dirigirse es al que ha hecho esa importantísima declaración. Nosotros nos hemos basado en un dato oficial."

En la enfermedad y en la prision se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

POR ESOS MUNDOS

El hombre-mono

Son conocidas las incesantes controversias sobre la famosa cuestión de las semejanzas entre el hombre y el mono.

En el mes de Julio último un barco italiano, la "Piovre," mandado por el capitán Vicheli, vióse obligado a fondear en la posesión holandesa de Samarinda. El capitán y alguna gente de la tripulación quisieron penetrar un poco en el interior.

Al cabo de algunas horas de marcha, la partida encontró una negra de Borneo, que llevaba en sus brazos un sér de aspecto extraño.

Su cabeza tenía la apariencia exacta de la de un simio; solamente las orejas eran humanas. El cuerpo, enteramente desprovisto de pelo y sin el menor vestigio de cola. Los pies y las manos eran perfectamente regulares. El cráneo cubriase de pelo fino y rizado, lo mismo que el de un negro.

Esta mezcla de caracteres humanos y simiescos llamó de tal modo la atención de los excursionistas, que la mujer fué detenida e interrogada.

Contó que, perdida una noche en la espesura, fué víctima de un gorila. De esa unión fortuita nació el ser que llevaba en los brazos. Este relato inflamó la curiosidad de los marinos, y el capitán logró que la negra se decidiera a venderle su hijo, el hombre-mono, que ha sido transportado cuidadosamente a Europa para que sirva de tema a las discusiones científicas.

"Le Journal," de París, afirma haber visto el hombre-mono y comprobado la exactitud de la descripción que antecede.

Pero aunque lo diga el "Journal," estamos seguros de que se trata de una filia.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

El señor Gobernador Provisional interino, por Decreto de esta fecha ha modificado algunos particulares del artículo 123 de las Ordenanzas de Aduanas, ó sea en el procedimiento para cuando por error desembarquen mercancías en un puerto que no sea el de su destino.

Resolución revocada

Ha sido revocada la resolución del Gobernador de Pinar del Río confirmatoria del acuerdo del Ayuntamiento de Guanajay, que le otorgó a don Patricio Sánchez, la concesión por noventa y nueve años para establecer un acueducto en dicha Villa y que declaró nulos los expedientes promovidos por la señora Xiomera López de Martínez y don Faustino Alvarez Méndez; y suspende el referido acuerdo de 29 de Junio de 1907, dejando en libertad al Ayuntamiento para que resuelva de acuerdo con las leyes vigentes.

SECRETARIA DE HACIENDA

La tripulación de los guardacostas. A propuesta de la Secretaría de Hacienda se ha dispuesto por el Gobernador Provisional que los individuos que componen la tripulación de los guardacostas de la República, cuyos buques estén surtos en el puerto de la Habana ó sus proximidades, cuando se encuentren enfermos ingresen en el Hospital Especial de la Cabaña, en vez de los hospitales civiles, como hasta la fecha.

Subasta adjudicada.

Esta mañana se efectuó en la Secretaría de Hacienda la subasta para la impresión de folletos sobre estadística de comercio exterior y sobre presupuestos municipales, habiendo adjudicados los primeros a los señores Fernández, Castro y Comp., por la cantidad de \$1,750, y los últimos al señor Victor Suárez, por \$955.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Por dicha Secretaría se ha revocado la adjudicación de las marcas de ganado de los señores Aurelio Martínez, Evaristo Villafama, Eduardo Gutiérrez, Felipe García, Juan Martínez, Geo. P. Harothorme; se han concedido las solicitadas por los señores Benigno Samón, Eulogio Cepero Sardiñas, Esteban Hernández, Juan Elizalde, Eladio Reyes, Venancio Barroso, Ignacio Dandín, Sotero López, Juan Blanco, Antonio Ortega, Santiago Fernández, Juan de Dios Saavedra, Leonor Pulido, Pastor Camacho, Gabriel Cadenas, Severiano Gallart, Caridad Fernández, Julio Velaz, Manuel Hernández; y se han negado las peticiones por los señores Benito Trasobares y Santiago Llamas.

GOBIERNO PROVINCIAL

Interinidad

Durante la corta ausencia del General Asbert, desempeñará el cargo de Gobernador Civil de la Habana, el presidente del Consejo Provincial, don Pedro Bustillo.

Es probable que el señor Asbert llegue a la Habana mañana, miércoles.

ASUNTOS VARIOS

Ex-ministro americano

El honorable Hilary A. Herbert, ex-ministro de Marina de los Estados Unidos y miembro del Congreso, acaba de llegar a la Habana, alojándose en el hotel "Sevilla". El honorable Herbert permanecerá en la Isla de Cuba durante mes y medio y se propone hacer una excursión por toda la República.

"La Defensa"

Con este título ha comenzado a publicarse en Santiago de Cuba, un periódico dedicado a defender los intereses generales de la población.

Larga y próspera vida le deseamos al nuevo colega.

Nombramiento

El señor Ceferino González Navarro ha sido nombrado Inspector de las obras de la carretera de Malezas que construye el Consejo Provincial de Santa Clara, con el haber de cien pesos.

D. Francisco Bonachea

En el vapor "Julia" ha llegado de Puerto Rico, el Canciller de aquel consulado, señor Francisco Bonachea.

Oficial japonés

Por la vía de Tampa ha llegado hoy en el vapor "Olivette," el oficial del ejército japonés K. Sriki.

Academia nocturna

Las personas adultas que quieran adquirir rápidamente conocimientos comerciales, pueden concurrir a las clases nocturnas que el profesor del Centro Asturiano y vicedirector del colegio "Santo Tomás," señor L. Blanco Doval, ha establecido en dicho colegio, Suárez 26 y 28, todas las noches, de ocho a diez de las mismas.

La modestidad de los precios ponen al alcance de todos el creoso conocimiento muy necesarios para el que se dedica a ganarse el sustento. Enseñanza rápida y segura.

CIRCO PUBILLONES

SITUADO EN PRADO ESQUINA A ANIMAS

Elegante y amplia Tienda de Campaña. Continuación de la temporada. Novedades cada vapor. Colección de fieras que se exhibirán.

PRIMERA FUNCION

MIERCOLES 9 DE DICIEMBRE

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL HISTORICO

Comité de San Lázaro

Los liberales históricos del barrio de San Lázaro han establecido en Marqués González 6, entre Neptuno y San Miguel, un Circulo Político que lleva el nombre de "Circulo General José Miguel Gómez," componiendo su Mesa Ejecutiva las personas siguientes:

Presidente: Dr. Francisco H. Gándón é Iglesias.

Tesorero: Agustín Hernández y Hernández.

Contador: Alejandro González de Mendoza.

Director: Martín Sampayo Muñoz.

Así nos lo comunica el Secretario de Correspondencia del Comité Liberal Histórico de San Lázaro, don Avelino Prado de Armas.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EL MENSAJE DE ROOSEVELT. Washington, Diciembre 8.—Se ha leído hoy en ambas Camaras el Mensaje que anualmente les dirige el Presidente de la República, y el cual empieza declarando que es excelente la situación financiera, a pesar de ser imperfecto y necesitar urgentemente que se reforme el sistema de la circulación de la moneda fiduciaria, a fin de darle toda la elasticidad que requieren el comercio y la industria.

Insiste nuevamente Mr. Roosevelt sobre la necesidad de facultar al Ejecutivo, mediante la revisión de antiguas leyes y la promulgación de otras nuevas, para fiscalizar las operaciones de las grandes compañías, a fin de poner término a los monopolios que tan perjudiciales son a los intereses de los consumidores en general, porque impiden la competencia.

Llama también la atención de las Cámaras hacia las frecuentes desavenencias entre el trabajo y el capital y le pide que voten algunas leyes encaminadas a armonizar los intereses de ambas partes, y concediendo la debida protección a los obreros contra la explotación de ciertos capitalistas.

Demuestra el Presidente lo conveniente y justo que sería aumentar los sueldos que perciben los jueces.

Indica también la necesidad de reformar el sistema de ascensos de los oficiales del ejército y la armada, y después de tocar más ó menos extensamente los siguientes puntos, desnaturalización de los alcoholes, artículos puros de alimentación, servicio indio, servicio de correos, censo, imprenta oficial del Gobierno, hogar para soldados, Negociados independientes y Comisiones, nuevos Estados, pesca, líneas de vapores y otras varias cuestiones de carácter puramente nacional, pasa el Presidente Roosevelt a ocuparse de los asuntos extranjeros en la siguiente forma:

La política exterior de la Nación está basada en la teoría de que la honradez debe existir entre las naciones precisamente como existe entre los individuos, y en nuestros actos durante los últimos diez años hemos probado con nuestros hechos nuestra fe en este asunto. Nos hemos portado y nos portamos con las otras naciones del mismo modo que en la vida privada se porta un hombre honrado con sus compañeros.

REPUBLICAS

LATINO-AMERICANAS

El progreso comercial y material de las veinte repúblicas latino-americanas merece la cuidadosa atención del Congreso. Ninguna otra región del mundo ha tenido durante los últimos diez años un desarrollo mayor en su comercio extranjero ni tampoco tiene más derecho al nuestro. Las repúblicas latino-americanas ofrecen hoy más campo a la expansión legítima de nuestro comercio que ningún otro grupo de países. Estas naciones necesitarán nuestros productos en cantidades subidas, y nosotros a la vez necesitaremos los suyos. El Negociado Internacional de las Repúblicas Americanas está realizando una obra muy útil, dándonos a conocer estas naciones y sus recursos y presentándonoslos no sólo como pueblos, sino enseñándonos a la vez lo que podemos adquirir de ellos en cambio de nuestras mercancías. Es una institución nacional apoyada por todos los gobiernos de las dos Américas.

EL CANAL DE PANAMA

Las obras del Canal de Panamá se van llevando a cabo con tal rapidez, eficacia y devoción al trabajo, que puede servir de modelo a todas las de su clase. Ninguna nación ha emprendido jamás obra semejante. Los empleados del Istmo, desde el coronel Goethals y los miembros de la Comisión del Canal hasta el último obrero, cumplen fielmente con su deber y se han ganado el respeto y la gratitud del pueblo americano.

HAWAII

Llamo especialmente la atención del Congreso sobre el territorio de Hawaii. La importancia de estas islas es aparente y muy perentoria la necesidad de mejorar su situación y desarrollar sus recursos. Las condiciones industriales de las islas han cambiado radicalmente. Ha cesado la importación de braecos chinos y la agricultura va adelantando mucho. Para ayudarlas el gobierno nacional debe mejorar los puertos de las islas. Hemos empezado las obras necesarias en la bahía de la Perla para convertirla en base naval, así como las fortificaciones militares necesarias para la protección de las islas; pero es necesario destinar un crédito suficiente para terminar las obras cuantas antes y convertir las islas en fortalezas inexpugnables. Es inútil desarrollar las condiciones industriales de Hawaii y establecer en las islas bases para nuestras flotas navales y comerciales, si no conseguimos asegurarlas contra invasiones extranjeras.

FILIPINAS

Un verdadero progreso hacia el gobierno propio se ha hecho en las Filipinas. Confío y creo que estos progresos marcarán el comienzo de un curso que continuará hasta que los filipinos sean capaces de decidir por sí mismos si desean ser nación independiente. Pero harán bien en recordar (y lo mismo aquellos americanos que durante los últimos diez años han causado tanto daño a las Filipinas haciendo campañas para que se les diera la independencia inmediata, para

la que no estaban capacitados), que el gobierno propio depende y tiene que depender de los mismos filipinos. Todo lo que podemos hacer es darles ocasión de desenvolver sus capacidades para ese gobierno.

PUERTO RICO

Vuelvo a recomendar al Congreso que se confiera a los puertorriqueños la ciudadanía americana.

CUBA

Nuestra ocupación cesará en Cuba dentro de un par de meses; los cubanos han elegido de un modo ordenado sus autoridades gubernamentales, y a ellos se les entregará la Isla. Nuestra ocupación esta vez ha durado poco más de dos años y Cuba bajo la misma ha adelantado y prosperado. Nuestra más ferviente esperanza y deseo es que los cubanos se gobiernen con justicia, para que la paz y el orden sean duraderos. Gustosamente les ayudaremos a este fin; pero solemnemente les advierto que recuerden la gran verdad de que el único camino que tiene un pueblo de evitar para siempre el ser gobernado desde fuera es el demostrar que puede y sabe gobernarse por sí mismo desde adentro.

NUEVO ESCANDALO DEL CANAL DE PANAMA

Nueva York, Diciembre 8.—Al ocuparse de la carta del presidente Roosevelt relativa al artículo en que el "News," de Indianapolis, llama la atención del Congreso sobre la venta de bonos del Canal de Panamá, para que las Cámaras ordenen que se haga una completa investigación en todos los asuntos relacionados con dicho Canal, declara el "World" en su edición de esta mañana que las investigaciones llevadas anteriormente a cabo por diversas comisiones del Senado en 1906 han demostrado que el importe de la compra del Canal ha sido pagado a J. P. Morgan y Ca. en vez de serlo al gobierno francés y también que diez millones fueron pagados a la república de Panamá.

El "World" asegura, además, que Mr. William Nelson Cromwell, sabe detalladamente el reparto que se hizo del dinero pagado a la casa de Pierpont Morgan y los dos únicos hombres que están en el secreto son el presidente Roosevelt y Mr. Root, que era entonces Secretario de la Guerra, y desaprobó la declaración de Mr. Roosevelt de que ningún sindicato había intervenido en la operación.

Agrega el periódico de referencia que en el informe impreso de la Comisión del Senado relativo al resultado de sus investigaciones, aparece que fué aprobada la intervención del sindicato Morgan en el pago del Canal.

DESAPARICION DEL MAR SARGAZO

Norfolk, Virginia, Diciembre 9.—El capitán del vapor "Hornby Castle," que navegaba de Veracruz para Ctagos, ha informado a la Oficina Hidrográfica de Washington que ha desaparecido la gran aglomeración de sargazos que se hallaba estancada en medio del Atlántico y dificultaba la navegación en aquellos parajes, por lo que se dió a esa parte de dicho océano el nombre de "Mar Sargazo" y que hoy el agua fluye clara y limpia de toda clase de algas.

AUMENTA EL BOYCOTEO

Viena, Diciembre 8.—Anuncian de Constantinopla que se han adherido cinco mil casas de comercio más, al boycoteo de las mercancías austriacas.

GUILLERMO RESTABLECIDO

Berlín, Diciembre 8.—Restablecido ya de la afección catarral que le tuvo varios días recluido en sus habitaciones, el Emperador Guillermo ha ramudado hoy sus habituales ocupaciones.

PRIMERA VICTORIA DE ORO

Saint Louis, Diciembre 8.—Anoche comenzó a jugarse en esta ciudad, el Campeonato de Carambolas de tres bandas, entre el gran billarista cubano Alfredo Oro y Hueston, el que derrotó a aquél recientemente en el de Piña. En esta primera sesión del Campeonato, triunfó el cubano, que anotó 50 carambolas, mientras que su contrario hacia solamente 44.

CONSTITUCION DEL CONSEJO PERSA

Teherán, Persia, Diciembre 8.—Pronto serán promulgados los estatutos del Consejo del Reino, nueva institución ordenada por el Shah. En dichos estatutos se concederá gran autoridad al nuevo Consejo, cuyos miembros no serán electos por el pueblo, sino designados por el Shah.

LLEGADA DEL VAPOR "SARATOGA"

New York, Diciembre 8.—Procede del puerto de la Habana, ha llegado hoy a éste el vapor americano "Saratoga," de la línea Ward.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Diciembre 8.—Ayer, lunes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 706,900 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

COLEGIO "EL NIÑO DE BELEN"

de 1 y 2: Enseñanza, Estudios de Comercio, Mecanografía, Idiomas, clases de adorno, preparación de Maestros.

DIRECTOR: FRANCISCO LARO Y FERNANDEZ.

Profesor titular de Escuelas Normales de Maestro.

Amistad 83, entre San José y Barcelona.

Enseñanza racional, razonada, demostrada y eminentemente práctica.

Se admiten pupilos, medio pupilos, tercio pupilos y externos.

Pensiones módicas—Damos Título de Tenedor de Libros

C. 3261

DISPENSARIO "LA CARIDAD"

Ya empiezan los pobres niños y las mujeres desvalidas a sentir frío; más intenso para ellos porque no tienen buenos y suficientes alimentos. Enviados unas frazaditas para esos seres desventurados; Dios os pagará ese beneficio.

DR. M. DILLIN.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

Decanato del Cuerpo Consular acreditado en la Habana

República Argentina, Sr. Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Vibora, Benito Lagueruela, esquina a 2.

Austria Hungría, Sr. J. F. Bernades, Cónsul General, Cuba 64.

Austria Hungría, Sr. René Bernades, Vice Cónsul, Cuba 64.

Bélgica, Sr. L. Van Bergen, Cónsul, Amargura 7.

Bolivia, Sr. Juan Palacios, Cónsul, Jesús María 49.

Brasil, Dr. Gonzalo Aróstegui, Cónsul, Amargura 23 y 25.

Chile—señor José Fernández López, Encargado del Consulado, Industria 174.

Colombia, Dr. R. Gutiérrez Lee, Cónsul General, Reina 85.

Costa Rica—Doctor Emilio Mathen, Cónsul, Bernaza 58, altos.

Dinamarca, Sr. Thorval L. Culmell, Cónsul, Principe Alfonso 225.

Ecuador, Sr. F. D. Duque, Cónsul, Mercaderes 9.

España, Sr. Pedro Cavanilles, Cónsul, Consulado 132, por Virtudes.

España—señor Pedro Cavanilles, Obispo 21 altos.

Estados Unidos de América, señor J. L. Rogers, Cónsul General, edificio del Banco Nacional.

Estados Unidos de América, señor José Springer, Vice-Cónsul, edificio del Banco Nacional.

Estados Unidos de América, señor H. P. Starrest, Vice-Cónsul, sustituto, edificio del Banco Nacional.

Estados Unidos de México, señor Arturo Palomino, Cónsul General, Bernaza 44. (Decano.)

Grecia, Sr. Alfredo Labarrère, Cónsul, edificio del Banco Nacional.

Guatemala, señor Emiliano Mazón, Cónsul General, Lealtad 116.

Mónaco, señor Alfonso Pesant, Aguiar 92, altos.

Paraguay, Sr. A. Pérez Carrillo, Cónsul General, Línea 76, Vedado.

Panamá, Sr. Francisco D. Duque, Cónsul, Mercaderes 9.

Países Bajos, Sr. Carlos Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6.

Perú, Sr. Warren E. Harlan, Cónsul General, San Ignacio 82.

Habaneras

La Purísima Concepción.
Encabezo hoy mis *Habaneras*, con una felicitación muy cumplida para un grupo distinguido de damas de nuestra buena sociedad que celebra sus días.

Señoras: Concepción Vandrel de Porto, Concepción Jenckes viuda de Ferrer, Concepción Pérez de Moenk, Conchita Huidobro de Valdivia, Concepción Pérez de Díaz Piedra, Concepción Combs de Bázaga, Concepción Campos de De-Beche, Concha Baguer de Alvarez, Conchita Marty de Hernández Miyares, Chita Escarid de Freyre, Concepción Gallarraga de Otero, Concepción Agramonte viuda de Sánchez, Conchita Porto de Armeñol, Concepción Banells de Palma, Conchita Porto de Cárdenas, Conchita Fernández de Armas, Conchita Villanueva de Fernández, Concepción Langwith de Dominici, Concepción Finlay de Vanderwater, Conchita Pedro de Otero.

La joven y distinguida señora María Angulo.

La joven y bellísima señora Conchita de la Torre de Morales.

Tres damas ausentes: Conchita Brodermann de Stuetzel, Concepción Montalvo de Amblard y Conchita Llaça de Osterstey.

De expreso he dejado para el último lugar a la hermosa y elegante señora Conchita de Lorenzo de Falconi, la maravillosa actriz italiana que nos deleita con su impecable arte sobre la escena de Payret.

La genial Tina recibirá buena prueba del alto aprecio y admiración que le profesa la sociedad habanera.

Entre las señoritas, este adorable grupito:

Malilla Longa, Conchita Gallardo, Conchita Chomat, Conchita Bosque, Nena Guillot, Conchita Rodríguez, Conchita Palma, Conchita Quintana, María de la Concepción Terán, Conchita Méndez, Conchita Ruiz.

Una trinidad ausente: Conchita Vassallo, Conchita Du-Quésne y Conchita de Sena.

También celebra sus días, una señorita muy adorable y gentil, Purita López.

Muchas dichas y venturas deseo a todas.

Una animación extraordinaria reina para la gran fiesta que celebrará el Ateneo y Círculo de la Habana el jueves próximo, en honor de la inolvidable poetisa Gertrudis Gómez de Avellaneda.

Se ensayan con mucho esmero el coro a hinno que se ejecutarán.

El doctor Sánchez de Bustamante pronunciará una conferencia que, como siempre, será soberbia.

Las notables poetisas señoras Luisa Pérez de Zambrana, Dulce María Borrero de Luján y Aurelia Castillo de González, han escrito ya sus poesías.

La genial Tina de Lorenzo ha elegido un bello trozo para declamar; y el gran Carini, recitará un canto del Dante.

El ilustre Presidente del Ateneo, doctor Rafael Fernández de Castro, presidirá la fiesta.

El Camagüey, una de la Avellaneda, estará representado oficialmente por el señor Mendoza Guerra y el doctor Mariano Aramburo, designados por el señor Alcalde y Ayuntamiento de aquella ciudad.

El Ateneo vestirá esa noche sus mejores galas.

Con especial gusto consigno hoy el restablecimiento del distinguido caballero doctor Francisco Echeoghyen, docto Catedrático de la Facultad de Medicina de nuestra Universidad.

Reciba por ello mi cumplida felicitación.

La Directiva de *El Progreso*, de Jesús del Monte, ha acordado, por unanimidad, en su sesión de fecha 9 de Noviembre próximo pasado, conferirme el título de *Socio Honorario* de tan simpática institución.

Mucho me honra la distinción conferida, que acepto con verdadero placer.

De una boda altamente simpática me hago eco hoy.

Efectuóse ésta en la iglesia del Salvador del Cerro en la noche del sábado último.

Contrayentes fueron, la gentilísima y adorable señorita Catalina Polo y Fernández, y el apreciable caballero señor Carlos Rodríguez y Alonso, punitor oficial del Cuerpo de Policía.

Padrinos fueron: la respetable señora Catalina Díaz Albertini viuda de Polo, y el señor Juan Polo, padre de la novia.

Testigos: Por la novia: los señores doctor Eduardo Morales y Alfonso Forcade y Jorrín.

Por el novio: el licenciado Velasco y el Capitán señor Eulogio Sardiñas.

Una concurrencia numerosa y distinguida asistió al acto.

Varios nombres: Señoras Blanca Finlay de Orr, Anita Galbis de Varona, Angelita Casuso de Muñoz Bustamante, Rosita Casuso de Casuso, de Finlay, de Laguardia, de Cárdenas, de Marcos, de González, de Acosta, de Cárdenas.

Señoritas: María Carlota Zayas, Carmen Acosta, Emilia Valladares, Margarita Orr, Lucía Morales, Mercedes y Georgina Mojarrieta, Emma Finlay, Caridad Laguardia, Díaz Albertini, Galbis, y las graciosas hermanitas de la novia, *Teté* y Amparito Polo.

Entre los caballeros: el señor Roberto Orr, Administrador de los Ferrocarriles Unidos, el doctor Enrique Perdomo; el señor Miguel Varona, Capitán Secretario del Cuerpo de Policía; el docto y notable médico, Catedrático de nuestra Escuela de Medicina, doctor Enrique Casuso; el señor Mario Muñoz Bustamante, redactor del *DIARIO DE LA MARINA*, el señor Julián Laguardia, el señor Ramón Marcos, el Capitán señor José González, el señor Gabriel Herrera, el señor Eduardo Finlay y señor José Acosta.

Muchas dichas deseo a los jóvenes desposados.

Y en el del matrimonio señora Amparo Arana y el señor Francisco Tamames, también constituye la felicidad suprema un hermoso niño.

Mi felicitación a los afortunados papás.

El domingo, tuvo efecto en la Iglesia de Guadalupe, la boda de la graciosa señorita Norberta León, con el apreciable joven señor Joaquín Riesgo.

Padrinos fueron: la señora Nieves Mauri y el señor Pedro León.

Testigos: los señores Ramiro Romero y Manuel Fernández.

La concurrencia que asistió al simpático acto era selecta y numerosa.

Los invitados fueron ricamente obsequiados con un *buffet* en la morada de los familiares de la novia.

Con champagne se brindó por la felicidad de la gentil pareja, felicidad por la que hago votos también.

Un telegrama recibido ayer, nos trae una grata nueva.

Ella es la de haberse efectuado en San Sebastián una comida íntima para celebrar la petición de matrimonio de la adorabilísima señorita Lolita Fernández Monteverde, por el señor Andrés Montero Ríos, a la que asistieron las familias de los jóvenes comprometidos, y cuya petición publicó en su oportunidad.

Y nuevamente, al transmitir esta nueva que ha de ser recibida con agrado por las numerosas relaciones que cuentan en nuestra sociedad lo distinguidos esposos Fernández-Monteverde, es motivo de satisfacción para mí, el reiterarles mi felicitación más cariñosa.

Siempre nuestra memoria ha de juzgarnos mala partida, cuando de consignar nombres tratamos.

Ayer, al describir la gran fiesta ofrecida en honor de nuestro querido Director, el día de su santo, omití varios nombres, precisamente los señalados a ocupar lugar preferente en la relación.

Entre ellos, el licenciado señor Manuel Alvarez y su distinguida esposa señora Dolores Rams; así como su joven y gentil hermana la señorita Matilde Rams.

El señor José Fernández López.

Nuestro querido Administrador el bondadoso y buen amigo señor Juan G. Pumariega.

Nuestros queridos compañeros señores Lucio Solís, Manuel Linares y algún otro compañero allí presentes.

No es tarde para consignar sus nombres.

Esta noche, en el *Centro Gallego*, se celebrará una velada musical por el notable violoncellista español señor Mariano Miguel y Alonso, acompañado por la señorita Asunción Miguel.

El programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE
1.—L'Abandon, melodía para Violoncello y piano Mariani.
2.—Valse de Concerto, Violoncello y piano, Dönkier.
3.—A Camisa d'aulous, poema de Eduardo Pondal, recitada por la señorita Miguel.
4.—Bianco, melodía, Violoncello y piano Casella.

SEGUNDA PARTE
1.—Avenaria, Violoncello y piano, Gounod.
2.—Poesías de la inmortal Rosalía de Castro, recitadas por la Srta. Miguel.
3.—Capriccio-Mazurka, Violoncello y piano, Góttelmann.
4.—El monólogo escrito para la distinguida actriz Rosita Pino, titulado:

TUTE DE NOVIOS
desempeñado por la Srta. Miguel.

Comenzará a las ocho y media.

En la junta celebrada el día 4 del actual, por la "Junta Piadosa de Señoras de la Maternidad," para elegir la Directiva, resultaron electas las siguientes distinguidas damas:

La señora Dolores Roldán viuda de Dominguez, Presidente.

La señora María Pujadas de Tamayo, Vicepresidenta.

La señora Marquesa de Larinaga, Tesorera.

La señora Felicia Mendoza de Aróstegui, Vicepresidenta.

La señora Juana Egular de Ramba, Secretaria.

Y la señora Amelia Rivero de Domínguez, Vicesecretaria.

Mi felicitación no puede faltar a las damas electas.

Aproposito.
Han sido nombradas Diputadas de mes del Departamento de Maternidad las señoras Mercedes C. de Mederos y Ameia Rivero de Domínguez.

Nacimientos.
En dos hogares, reina la dicha en la forma más hermosa.

En el de los esposos señora Aurelia Maruri y el señor Resituito Alvarez, sonrió un precioso niño desde hace varios días.

En el del matrimonio señora Amparo Arana y el señor Francisco Tamames, también constituye la felicidad suprema un hermoso niño.

Mi felicitación a los afortunados papás.

El domingo, tuvo efecto en la Iglesia de Guadalupe, la boda de la graciosa señorita Norberta León, con el apreciable joven señor Joaquín Riesgo.

Padrinos fueron: la señora Nieves Mauri y el señor Pedro León.

Testigos: los señores Ramiro Romero y Manuel Fernández.

La concurrencia que asistió al simpático acto era selecta y numerosa.

Los invitados fueron ricamente obsequiados con un *buffet* en la morada de los familiares de la novia.

Con champagne se brindó por la felicidad de la gentil pareja, felicidad por la que hago votos también.

Un telegrama recibido ayer, nos trae una grata nueva.

Ella es la de haberse efectuado en San Sebastián una comida íntima para celebrar la petición de matrimonio de la adorabilísima señorita Lolita Fernández Monteverde, por el señor Andrés Montero Ríos, a la que asistieron las familias de los jóvenes comprometidos, y cuya petición publicó en su oportunidad.

Y nuevamente, al transmitir esta nueva que ha de ser recibida con agrado por las numerosas relaciones que cuentan en nuestra sociedad lo distinguidos esposos Fernández-Monteverde, es motivo de satisfacción para mí, el reiterarles mi felicitación más cariñosa.

Siempre nuestra memoria ha de juzgarnos mala partida, cuando de consignar nombres tratamos.

Ayer, al describir la gran fiesta ofrecida en honor de nuestro querido Director, el día de su santo, omití varios nombres, precisamente los señalados a ocupar lugar preferente en la relación.

Entre ellos, el licenciado señor Manuel Alvarez y su distinguida esposa señora Dolores Rams; así como su joven y gentil hermana la señorita Matilde Rams.

El señor José Fernández López.

Nuestro querido Administrador el bondadoso y buen amigo señor Juan G. Pumariega.

Nuestros queridos compañeros señores Lucio Solís, Manuel Linares y algún otro compañero allí presentes.

No es tarde para consignar sus nombres.

Esta noche, en el *Centro Gallego*, se celebrará una velada musical por el notable violoncellista español señor Mariano Miguel y Alonso, acompañado por la señorita Asunción Miguel.

El programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE
1.—L'Abandon, melodía para Violoncello y piano Mariani.
2.—Valse de Concerto, Violoncello y piano, Dönkier.
3.—A Camisa d'aulous, poema de Eduardo Pondal, recitada por la señorita Miguel.
4.—Bianco, melodía, Violoncello y piano Casella.

SEGUNDA PARTE
1.—Avenaria, Violoncello y piano, Gounod.
2.—Poesías de la inmortal Rosalía de Castro, recitadas por la Srta. Miguel.
3.—Capriccio-Mazurka, Violoncello y piano, Góttelmann.
4.—El monólogo escrito para la distinguida actriz Rosita Pino, titulado:

TUTE DE NOVIOS
desempeñado por la Srta. Miguel.

Comenzará a las ocho y media.

En la junta celebrada el día 4 del actual, por la "Junta Piadosa de Señoras de la Maternidad," para elegir la Directiva, resultaron electas las siguientes distinguidas damas:

La señora Dolores Roldán viuda de Dominguez, Presidente.

La señora María Pujadas de Tamayo, Vicepresidenta.

La señora Marquesa de Larinaga, Tesorera.

La señora Felicia Mendoza de Aróstegui, Vicepresidenta.

La señora Juana Egular de Ramba, Secretaria.

Y la señora Amelia Rivero de Domínguez, Vicesecretaria.

Mi felicitación no puede faltar a las damas electas.

Aproposito.
Han sido nombradas Diputadas de mes del Departamento de Maternidad las señoras Mercedes C. de Mederos y Ameia Rivero de Domínguez.

Nacimientos.
En dos hogares, reina la dicha en la forma más hermosa.

En el de los esposos señora Aurelia Maruri y el señor Resituito Alvarez, sonrió un precioso niño desde hace varios días.

En el del matrimonio señora Amparo Arana y el señor Francisco Tamames, también constituye la felicidad suprema un hermoso niño.

Mi felicitación a los afortunados papás.

El domingo, tuvo efecto en la Iglesia de Guadalupe, la boda de la graciosa señorita Norberta León, con el apreciable joven señor Joaquín Riesgo.

Padrinos fueron: la señora Nieves Mauri y el señor Pedro León.

Testigos: los señores Ramiro Romero y Manuel Fernández.

La concurrencia que asistió al simpático acto era selecta y numerosa.

Los invitados fueron ricamente obsequiados con un *buffet* en la morada de los familiares de la novia.

Con champagne se brindó por la felicidad de la gentil pareja, felicidad por la que hago votos también.

Un telegrama recibido ayer, nos trae una grata nueva.

Ella es la de haberse efectuado en San Sebastián una comida íntima para celebrar la petición de matrimonio de la adorabilísima señorita Lolita Fernández Monteverde, por el señor Andrés Montero Ríos, a la que asistieron las familias de los jóvenes comprometidos, y cuya petición publicó en su oportunidad.

Y nuevamente, al transmitir esta nueva que ha de ser recibida con agrado por las numerosas relaciones que cuentan en nuestra sociedad lo distinguidos esposos Fernández-Monteverde, es motivo de satisfacción para mí, el reiterarles mi felicitación más cariñosa.

Siempre nuestra memoria ha de juzgarnos mala partida, cuando de consignar nombres tratamos.

Ayer, al describir la gran fiesta ofrecida en honor de nuestro querido Director, el día de su santo, omití varios nombres, precisamente los señalados a ocupar lugar preferente en la relación.

Entre ellos, el licenciado señor Manuel Alvarez y su distinguida esposa señora Dolores Rams; así como su joven y gentil hermana la señorita Matilde Rams.

El señor José Fernández López.

Nuestro querido Administrador el bondadoso y buen amigo señor Juan G. Pumariega.

Nuestros queridos compañeros señores Lucio Solís, Manuel Linares y algún otro compañero allí presentes.

No es tarde para consignar sus nombres.

Esta noche, en el *Centro Gallego*, se celebrará una velada musical por el notable violoncellista español señor Mariano Miguel y Alonso, acompañado por la señorita Asunción Miguel.

El programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE
1.—L'Abandon, melodía para Violoncello y piano Mariani.
2.—Valse de Concerto, Violoncello y piano, Dönkier.
3.—A Camisa d'aulous, poema de Eduardo Pondal, recitada por la señorita Miguel.
4.—Bianco, melodía, Violoncello y piano Casella.

SEGUNDA PARTE
1.—Avenaria, Violoncello y piano, Gounod.
2.—Poesías de la inmortal Rosalía de Castro, recitadas por la Srta. Miguel.
3.—Capriccio-Mazurka, Violoncello y piano, Góttelmann.
4.—El monólogo escrito para la distinguida actriz Rosita Pino, titulado:

TUTE DE NOVIOS
desempeñado por la Srta. Miguel.

Comenzará a las ocho y media.

En la junta celebrada el día 4 del actual, por la "Junta Piadosa de Señoras de la Maternidad," para elegir la Directiva, resultaron electas las siguientes distinguidas damas:

La señora Dolores Roldán viuda de Dominguez, Presidente.

La señora María Pujadas de Tamayo, Vicepresidenta.

La señora Marquesa de Larinaga, Tesorera.

La señora Felicia Mendoza de Aróstegui, Vicepresidenta.

La señora Juana Egular de Ramba, Secretaria.

Y la señora Amelia Rivero de Domínguez, Vicesecretaria.

Mi felicitación no puede faltar a las damas electas.

Aproposito.
Han sido nombradas Diputadas de mes del Departamento de Maternidad las señoras Mercedes C. de Mederos y Ameia Rivero de Domínguez.

Nacimientos.
En dos hogares, reina la dicha en la forma más hermosa.

En el de los esposos señora Aurelia Maruri y el señor Resituito Alvarez, sonrió un precioso niño desde hace varios días.

En el del matrimonio señora Amparo Arana y el señor Francisco Tamames, también constituye la felicidad suprema un hermoso niño.

Mi felicitación a los afortunados papás.

El domingo, tuvo efecto en la Iglesia de Guadalupe, la boda de la graciosa señorita Norberta León, con el apreciable joven señor Joaquín Riesgo.

Padrinos fueron: la señora Nieves Mauri y el señor Pedro León.

Testigos: los señores Ramiro Romero y Manuel Fernández.

La concurrencia que asistió al simpático acto era selecta y numerosa.

Los invitados fueron ricamente obsequiados con un *buffet* en la morada de los familiares de la novia.

Con champagne se brindó por la felicidad de la gentil pareja, felicidad por la que hago votos también.

Un telegrama recibido ayer, nos trae una grata nueva.

Ella es la de haberse efectuado en San Sebastián una comida íntima para celebrar la petición de matrimonio de la adorabilísima señorita Lolita Fernández Monteverde, por el señor Andrés Montero Ríos, a la que asistieron las familias de los jóvenes comprometidos, y cuya petición publicó en su oportunidad.

Y nuevamente, al transmitir esta nueva que ha de ser recibida con agrado por las numerosas relaciones que cuentan en nuestra sociedad lo distinguidos esposos Fernández-Monteverde, es motivo de satisfacción para mí, el reiterarles mi felicitación más cariñosa.

Siempre nuestra memoria ha de juzgarnos mala partida, cuando de consignar nombres tratamos.

Ayer, al describir la gran fiesta ofrecida en honor de nuestro querido Director, el día de su santo, omití varios nombres, precisamente los señalados a ocupar lugar preferente en la relación.

Entre ellos, el licenciado señor Manuel Alvarez y su distinguida esposa señora Dolores Rams; así como su joven y gentil hermana la señorita Matilde Rams.

El señor José Fernández López.

Nuestro querido Administrador el bondadoso y buen amigo señor Juan G. Pumariega.

Nuestros queridos compañeros señores Lucio Solís, Manuel Linares y algún otro compañero allí presentes.

No es tarde para consignar sus nombres.

Esta noche, en el *Centro Gallego*, se celebrará una velada musical por el notable violoncellista español señor Mariano Miguel y Alonso, acompañado por la señorita Asunción Miguel.

El programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE
1.—L'Abandon, melodía para Violoncello y piano Mariani.
2.—Valse de Concerto, Violoncello y piano, Dönkier.
3.—A Camisa d'aulous, poema de Eduardo Pondal, recitada por la señorita Miguel.
4.—Bianco, melodía, Violoncello y piano Casella.

SEGUNDA PARTE
1.—Avenaria, Violoncello y piano, Gounod.
2.—Poesías de la inmortal Rosalía de Castro, recitadas por la Srta. Miguel.
3.—Capriccio-Mazurka, Violoncello y piano, Góttelmann.
4.—El monólogo escrito para la distinguida actriz Rosita Pino, titulado:

TUTE DE NOVIOS
desempeñado por la Srta. Miguel.

Comenzará a las ocho y media.

En la junta celebrada el día 4 del actual, por la "Junta Piadosa de Señoras de la Maternidad," para elegir la Directiva, resultaron electas las siguientes distinguidas damas:

La señora Dolores Roldán viuda de Dominguez, Presidente.

La señora María Pujadas de Tamayo, Vicepresidenta.

La señora Marquesa de Larinaga, Tesorera.

La señora Felicia Mendoza de Aróstegui, Vicepresidenta.

La señora Juana Egular de Ramba, Secretaria.

Y la señora Amelia Rivero de Domínguez, Vicesecretaria.

Mi felicitación no puede faltar a las damas electas.

Aproposito.
Han sido nombradas Diputadas de mes del Departamento de Maternidad las señoras Mercedes C. de Mederos y Ameia Rivero de Domínguez.

Nacimientos.
En dos hogares, reina la dicha en la forma más hermosa.

En el de los esposos señora Aurelia Maruri y el señor Resituito Alvarez, sonrió un precioso niño desde hace varios días.

En el del matrimonio señora Amparo Arana y el señor Francisco Tamames, también constituye la felicidad suprema un hermoso niño.

Mi felicitación a los afortunados papás.

El domingo, tuvo efecto en la Iglesia de Guadalupe, la boda de la graciosa señorita Norberta León, con el apreciable joven señor Joaquín Riesgo.

Padrinos fueron: la señora Nieves Mauri y el señor Pedro León.

Testigos: los señores Ramiro Romero y Manuel Fernández.

La concurrencia que asistió al simpático acto era selecta y numerosa.

Los invitados fueron ricamente obsequiados con un *buffet* en la morada de los familiares de la novia.

Con champagne se brindó por la felicidad de la gentil pareja, felicidad por la que hago votos también.

Un telegrama recibido ayer, nos trae una grata nueva.

Ella es la de haberse efectuado en San Sebastián una comida íntima para celebrar la petición de matrimonio de la adorabilísima señorita Lolita Fernández Monteverde, por el señor Andrés Montero Ríos, a la que asistieron las familias de los jóvenes comprometidos, y cuya petición publicó en su oportunidad.

Y nuevamente, al transmitir esta nueva que ha de ser recibida con agrado por las numerosas relaciones que cuentan en nuestra sociedad lo distinguidos esposos Fernández-Monteverde, es motivo de satisfacción para mí, el reiterarles mi felicitación más cariñosa.

Siempre nuestra memoria ha de juzgarnos mala partida, cuando de consignar nombres tratamos.

Ayer, al describir la gran fiesta ofrecida en honor de nuestro querido Director, el día de su santo, omití varios nombres, precisamente los señalados a ocupar lugar preferente en la relación.

Entre ellos, el licenciado señor Manuel Alvarez y su distinguida esposa señora Dolores Rams; así como su joven y gentil hermana la señorita Matilde Rams.

El señor José Fernández López.

Nuestro querido Administrador el bondadoso y buen amigo señor Juan G. Pumariega.

Nuestros queridos compañeros señores Lucio Solís, Manuel Linares y algún otro compañero allí presentes.

No es tarde para consignar sus nombres.

Esta noche, en el *Centro Gallego*, se celebrará una velada musical por el notable violoncellista español señor Mariano Miguel y Alonso, acompañado por la señorita Asunción Miguel.

El programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE
1.—L'Abandon, melodía para Violoncello y piano Mariani.
2.—Valse de Concerto, Violoncello y piano, Dönkier.
3.—A Camisa d'aulous, poema de Eduardo Pondal, recitada por la señorita Miguel.
4.—Bianco, melodía, Violoncello y piano Casella.

SEGUNDA PARTE
1.—Avenaria, Violoncello y piano, Gounod.
2.—Poesías de la inmortal Rosalía de Castro, recitadas por la Srta. Miguel.
3.—Capriccio-M